Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9, m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores HAVENCE PAYER 87 C.te, rue de la Grange Batelière 15.

Montevideo—Miércoles 8 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 997

Notas de Fénix

Despues de un acalorado debate de varios dias, durante el cual se pronunciaron discursos muy notables, la Cámara de Diputados de México aprobó por 136 votos contra 7 la reforma del artículo 23 constitucional que restablece la pena de muerte en los siguientes términos:

«La pena de muerte queda abolida para los delitos políticos. En cuanto á los demás podrá ser aplicada en los casos de traición á la Pátria, en tiempo de guerra extranjera, al parricida, al homicida con perfidia, premeditacion, alevosía ó ventaja, al incendiario, al *plagiario*, al salteador de caminos y á los culpables de graves delitos de órden militar.»

∴

El señor Arturo H. Carranza, delegado del gobierno argentino ante el segundo congreso latinoamericano celebrado últimamente en Montevideo, con recomendable diligencia, en verdad muy pocas veces puesta en práctica por los comisionados oficiales, ha elevado á aquel gobierno su informe dando cuenta del cumplimiento del cometido que se le confiara.

El señor Carranza pone de relieve la importancia de la celebracion de estos congresos en los siguientes términos:

«Esta clase de reuniones periódicas de solidaridad continental, estas fiestas de la paz y de confraternizacion, de la ciencia y del talento, son de verdadera utilidad recíproca y de gran trascendencia para los destinos políticos y económicos de las entidades republicanas que afectan, y así vemos que el mundo civilizado brindales su aplauso y estímulo.

No se elementará la paz americana con estas convenciones del saber; pero, evidentemente, á pesar del medio ambiente político embrionario de algunas de nuestras naciones, surgen y podrán surgir acuerdos y votos de union y confraternidad que acercarán y vincularán en un dia no lejano, los intereses recíprocos de estos países.

El segundo congreso científico latino-americano, ha llenado, pues, su alta y noble mision, habiéndose retirado todos sus miembros en el mismo pensamiento de amistad que les habia congregado»

∴

El infatigable industrial de San José don Francisco Llosas ha puesto en boga el pan de maíz, elaborado por panificadora mecánica y de consiguiente libre de todo reproche en punto al aseo.

Ayer apareció en aquella ciudad una hoja impresa que pondera la excelencia de dicho producto, no ya, tan solo tentizando acerca de sus condiciones en la nutricion, sino tambien citando el ejemplo de salud y robustez que ofrece entre nosotros la inmigracion del Piamonte y Lombardía, en cuyas regiones de Italia se consume mucho pan de maíz.

El señor Llosas se propone abrir mercados en varias poblaciones, sin excluir esta capital donde ha establecido una sucursal en la calle de la Paz, número 38, almacén de Cornello y Rovira.

Es digna de especial mencion la baratura, pues vale cinco centésimos un pan que lleva un kilo de masa y resulta de 900 gramos despues de cocido.

Fénix.

El acuerdo en campaña

DE PAYSANDÚ Y ROCHA

La Comision Provisoria Acuerdista de Paysandú, compuesta de ciudadanos de todos los partidos, se ha dirigido oficialmente al Comité Ejecutivo de esta ciudad comunicándole su constitucion, y adhiriendo en absoluto á los trabajos del acuerdo con plena conciencia de que tal solucion es la única que armonizará y se impone á las exigencias del patriotismo bien inspirado en las circunstancias actuales.

Damos publicidad á esa nota y á la contestacion del Comité de Montevideo.

Tambien publicamos una carta relativa á trabajos de propaganda remitida por el señor V. Silva Barrios, de Rocha. Los diarios de campaña trascriben con interés los artículos sobre el acuerdo.—Las cartas cambiadas entre el señor de Vila y el presidente del Comité del Acuerdo, han sido transcriptas, entre otros diarios, por *El Paysandú*, *La Campaña*, *El Deber Cívico*, *La Democracia*, etc., etc.—El acuerdo é el animo de la preocupacion de los espíritus en todo el país.

Paysandú, Mayo de 1901.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, doctor don Domingo Aramburú.

Distinguido conciudadano:

Tengo el alto honor de dirigir á usted la presente comunicacion para llevar á su conocimiento y el de sus dignos colegas de comision, que con fecha 3 del corriente se ha constituido en esta ciudad,—con elementos de todos los matices políticos—un centro de opinion que responda unánime á los patriótico y desinteresados esfuerzos que viene realizando ese Comité Ejecutivo, en pró del acuerdo de los partidos en la próxima lucha electoral.

El que suscribe, por encargo expreso de la Comision provisoria que preside, tiene el agrado de manifestar á usted, que al adherirse este centro á los trabajos del acuerdo, lo hace con plena conciencia de que tal solucion es la única que armoniza y se impone á las exigencias del patriotismo bien inspirado en las circunstancias actuales porque atraviesa el país y, además porque ella tambien encarna una aspiracion eminentemente nacional de fraternidad y concordia.

En tal sentido pues, este centro se pone á las órdenes de ese Comité Ejecutivo y al efecto se complace en remitirle copia autorizada del acta de su instalacion, como lo hará con todo otro documento que mereza ser comunicado al Comité. [illegible]

Me es altamente grato saludar con mi más distinguida consideracion al señor presidente y por su intermedio á los dignos miembros del Ejecutivo.—*Juan José Meggel*, presidente; *Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys*, secretarios.

∴

Colonia—En la ciudad de Paysandú á tres de Mayo de mil novecientos uno, los ciudadanos que suscriben señores: Juan José Meggel, doctor Manuel Crovetto, Eloy J. Legar, Juan Schweizer, Ingeniero Adolfo Piotlier, Juan Beraldo, Eugenio M. Sacarelo, Dionisio A. Rombys, Máximo Bascans y Manuel E. Rombys, reunidos en el escritorio de este último con el objeto de cambiar ideas y constituir la Comision provisoria departamental encargada de prestigiar los trabajos para el futuro acuerdo de los partidos políticos en Paysandú, cooperando con tal motivo á la patriótica iniciativa del Comité Ejecutivo constituido en la ciudad de Montevideo por un núcleo de distinguidas personalidades pertenecientes á todas las fracciones políticas en que se halla dividida la familia oriental, han acordado y resuelto que la expresada Comision provisoria Departamental, queda constituida de la manera siguiente:

Presidente, don Juan José Meggel, vice-presidente, doctor Manuel Crovetto secretarios, Eloy J. Legar y Manuel E. Rombys; tesorero, don Juan D. Schweizer.

Vocales: Don Máximo Bascans, Eugenio M. Sacarelo, Dionisio A. Rombys, Juan Beraldo, Ingeniero Adolfo Piotlier.

Y no siendo este acto para más, se labra la presente que firman todos los concurrentes al acto.

(Firmados): Juan José Meggel, Eugenio M. Sacarelo, M. Crovetto, Dionisio A. Rombys, Adolfo Piotlier, Juan Beraldo, Eloy J. Legar, Máximo Bascans, Juan D. Schweizer, Manuel E. Rombys.—Es copia fiel y exacta de su original.—Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys, secretarios.

∴

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—Señor Presidente del Comité de la Comision Provisoria Acuerdista de Paysandú, don Juan José Meggel.—Distinguido compatriota: A nombre del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, tengo el honor ya de satisfaccion de acusar recibo de la nota de esa Comision, comunicando su constitucion y su completa adhesion á los trabajos del acuerdo, como solucion salvadora impuesta por las exigencias del patriotismo en el momento actual y como aspiracion nacional de concordia cívica.

El Comité Ejecutivo se felicita de que el primer departamento de campaña que da tan elocuente prueba de transigencia política, se halle de acuerdo con el Comité de Paysandú, tan notoria decida firmeza, sea el de Paysandú, que en sus nuestras luchas ha pasado por su valor, por su heroismo en la defensa de los grandes ideales; cuadra bien la generosa fraternidad á la magnanimidad viril de los caracteres.

Este comité, seguro de que el ejemplo de Paysandú será imitado por todos los departamentos del país, de manera tal que surja la solucion del acuerdo como una consecuencia lógica de la voluntad nacional.

Con estos votos por la pronta realizacion del acuerdo, saluda al señor presidente y á los distinguidos colegas con toda consideracion.—*Domingo Arámburú*, presidente—*C. Guani—J. Roldós*, secretarios.

∴

Rocha, Mayo 4 de 1901.—Señor doctor Domingo Arámburú.—Distinguido correligionario:—Con fecha 1.º de Abril, que tuvo usted Recibo número 49 de *El Siglo* que tuvo usted la deferencia de mandarme y diez folletos conteniendo la conferencia del señor J. G. del Busto.—Muchas gracias por todo.

Me entiendo de las cartas cambiadas entre usted y el señor Agüero de Vedia, y creo que las aclaraciones finales arrancadas á ese último, de las declaraciones finales arrancadas á esta, son de la mas discutible importancia para la causa del acuerdo electoral, dada la noticia, indudable, que tiene, entre sus correligionarios, el escritor mencionado.

Tambien he visto claro en ese debate, el triunfo de las sanas doctrinas sustentadas por usted, de lo que mucho me he alegrado y le felicito de todo corazon por la victoria obtenida contra un adversario de la talla y antecedentes del señor de Vedia.

De la conferencia del señor del Busto, ya habia recibido 200 folletos que me fueron remitidos por nuestro correligionario señor Carlos Alvariza, para ser distribuidos acá.

Y no pudieron llegar en mejor oportunidad, porque los recibí, precisamente, en momentos que me disponía á repartir el manifiesto acuerdista que me mandó usted con igual fin.

Supongo habrá recibido un número del diario *La Democracia* que se publica aquí, con la reproduccion de su contestacion al señor de Vedia. Mañana le remitiré otro conteniendo su réplica.

Tiene la satisfaccion de saludar á usted con la mayor consideracion su correligionario y S. S.—*V. Silva Barrios.*

El empréstito municipal

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa de Montevideo se dió cuenta de un telegrama que acababa de recibirse del doctor Carlos Nery y relacionado con el arreglo del Empréstito municipal.

Comunica el doctor Nery que los señores Baring Brothers manifiestan que no es de ningun modo necesario convocar á los tenedores de los títulos de la Deuda referida para someter á su aprobacion el nuevo arreglo é insisten en que la Junta emplee desde ya á efectuar el depósito de 1.200 pesos diarios destinados al servicio del Empréstito.

El nuevo millon de deuda

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—En reglamentacion de la ley de 29 de Abril último, autorizando la emision de un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario con igual servicio de interés y amortizacion fijados para los anteriores, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Desde el 1.º de Julio próximo, empezarán á correr los servicios de interés y de amortizacion de los títulos de la nueva emision del Empréstito Extraordinario, cuya gestion estará á cargo de la oficina de Crédito Público.

El de interés recaerá el 1.º de Octubre, el 1.º de Enero, el 1.º de Abril y el 1.º de Julio de cada año.

Las amortizaciones tendrán lugar, dentro de primera quincena de los meses referidos, en licitacion pública y por medio de propuestas cerradas, mientras no se coticé á la par de acuerdo con la ley de 18 de Mayo de 1897.

Los intereses que devenguen los referidos títulos desde el dia de su colocacion hasta la fecha indicada (1.º de Julio) serán abonados separadamente por la Tesorería General.

Art. 2.º Los títulos de la referencia á emitirse serán talonarios, numerados correlativamente suscritos por el ministro de Hacienda, por el contador general del Estado y por el director de la Oficina de Crédito Público, y divididos en tres tipos de un mil pesos ($ 1000) de quinientos pesos ($ 500) y de cien pesos ($ 100) con sus correspondientes cupones adheridos.

Art. 3.º Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para proceder á la impresion de los títulos de la nueva emision del Empréstito Extraordinario en la forma de práctica, cuidando que ella se verifique con las mayores precauciones y formalidades.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—A. DEVOTT y ALVAREZ.

EL LITIGIO CON CHILE

Refiriéndose *El País*, de Buenos Aires, al litigio sobre límites entre Chile y la Argentina, emite los siguientes honrosos conceptos en favor de nuestro ilustrado compatriota el señor Francisco A. Bios.

«Hé aquí, sin embargo, que á despecho de las mismas dificultades del trabajo, recientes y notables publicaciones, en una revista de Montevideo, *Vida Moderna*, vienen á traducir en forma interesante y nueva, todo el provecho que aún pueda sacarse del estudio de la árdua cuestion de límites.

El señor Francisco J. Bios, distinguido ingeniero y publicista uruguayo, con vasta preparacion en la materia, acomete la obra, y en cuatro números de la revista hace el prolijo análisis de la faz de cuestion, sus causas y antecedentes, hasta llegar al punto referente al *dicortium aquarum*.

Como esfuerzo de labor intelectual, por parte del autor, es digno de una mencion especial, y nuestro diario no vacila en discernirsela.

La obra revise, desde luego, un sello original por el plan á que responde y por su carácter impersonal. No es el autor quien habla ó emite afirmaciones ó juicios sobre todos y á cada uno de los diversos puntos que comprende la cuestion de límites. La cuestion se presenta expuesta por las mismas partes empeñadas en ella, y aún por los extraños todos los que como estadistas y diplomáticos, publicistas y geógrafos han anunciado principios y reglas aplicables á la controversia.

Son así los gobiernos, los representantes intelectuales de los pueblos, los que discuten y razonan. Son Frias, Tejedor, Irigoyen, Pico, Cano, Elizalde, Hernandez, Quesada, Magnasco, Zeballos y tantos otros, de una parte, y de otra son Ibañez, Barros Arana, Amunátegui, Vicuña Makenna, Serrano, Montaner y Valdes y demás personajes que concurren á la exposicion y discusion de la materia. Son por último, los tratados públicos y documentos históricos, los que se exhiben de una y otra parte, y hasta la reciente sentencia de la constitucion de Chile, la estrofa de la cancion nacional y el tratado con España que han servido de argumentos al debate, afirmaciones, contestaciones y réplicas, que dan hasta ejemplares de las multiples fases de la controversia.

La exposicion de la materia y la ilustracion que resulta de su estudio, no excluye, sin embargo, la sindéresis, la crítica, con que el distinguido publicista ha dado á los puntos discutidos.

«No es posible afirmar todavía con exactitud adónde va á dónde conducirá la controversia, que no reviste una novedosa como interesante expone el problema. Pero es indudable que el criterio elevado de la publicacion para servir al estudio de la cuestion de límites, en el ciento, seguramente contribuirá á conservar el derecho argentino en este prolongado pleito entregado al fallo arbitral.

«Por lo demás, la obra en que está empezado á escribir el uruguayo, merece ser conocida, especialmente de nuestros dubilcistas. Quizás sea la última contribucion al estudio de la más ardiente y palpitante de nuestras controversias internacionales y la que mas ecos está llamada á despertar la atencion pública.»

SECCION MILITAR

Los presos políticos—El ministerio de Guerra y Marina dirigió ayer á última hora un oficio al juez militar de instrucción de 2.º turno; poniendo á su disposición: á los ciudadanos Juan Antonio Pacheco, Cristóbal Baez y Francisco Salari, este último hijo del mayor del mismo apellido, complicados, según informes de la policía de investigaciones, en los trabajos subversivos que son del dominio público.

Itálese por el juez militar de instruccion de 2.º turno intimado á los demás presos políticos el nombramiento de defensores, designaron: el teniente coronel Carlos Bittrent, el oficial mayor Herrera y Obes, el sargento mayor Euclides Salari al coronel Bernabé Herrera y Obes, el capitan Manuel Lerena al doctor Enrique Magdalino, el ciudadano Belisario Zabala al doctor Eduardo M. Camarero y don Juan M. Jhonson al capitan José Ríos Puentes.

El juez se trasladará hoy á la fortaleza del Cerro para tomar declaracion á los prevenidos que están incomunicados presos.

El Ministerio de Guerra y Marina al nombrar á la justicia militar á los ciudadanos comprendidos en la sumaria que se instruye, no hecho fundados en la aplicacion del artículo 712 del Código del ejército que dice así:

«Los crímenes ó delitos conexos ó mixtos de militar y civil, cometidos por militares y paisanos, quedan sujetos á la jurisdiccion á que pertenezca el crímen ó delito que tenga señalada mayor pena respecto de los autores.»

«En la comunicacion del ministerio se dice que se aplicarán los artículos 813 y 833 del Código Militar, que tratan del delito de rebelion.

El 1.º de Mayo.—Se insurrectó—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, tomó en cuenta el escrito del fiscal militar que establece los recursos de apelacion y nulidad contra la sentencia dictada en la causa del coronel de marina don Leopoldo Lagos y la defensa de la nulidad de la sentencia al defensor y declarando la libertad de dicho jefe de prision en esta parte con la opinion del fiscal y su [illegible]

Inmediatamente se libraron los oficios correspondientes, transmitiéndose por intermedio del Estado Mayor la órden al jefe del batallon 1.º de cazadores; donde se encontraba arrestado el coronel Bayley, á las 6 y 20 p. m. realizó su libertad y se presentó al Estado Mayor del ejército [illegible]

Causa del alférez Mermot—Ante el tribunal militar de apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el teniente 1.º Melitón Sosa y alférez José C. Mermot, pertenecientes ambos al regimiento de caballería núm. 2, por imputacion de descuido vituperable en la vigilancia de sus subordinados el primero, y por abuso de autoridad con aplicacion de castigos arbitrarios á la tropa del destacamento de Sarandí del Yí el segundo.

El teniente Sosa fué puesto en libertad á mediados de Abril pdo. por haber vencido el término de dos meses de prision que á su respecto pidió el fiscal. Para el alférez Mermot pedía este funcionario la pena de dos años, y el Consejo de Guerra Permanente al fallar en la causa dió por comprobadas las infracciones cometidas por ambos oficiales con la pena de 1 meses y 21 dias de prision militar que habian sufrido desde el 8 de Octubre de 1900 hasta el 4 de Marzo pdo. en que se vió la causa en juicio de primera instancia.

El fiscal apeló de esta sentencia, por opinar que ésta establecía principios muy peligrosos para el órden y disciplina del ejército.

El doctor Ramon P. Díaz ha tenido á su cargo la defensa del alférez Mermot, cuya causa, como declamos, se vió ayer en juicio de segunda instancia, dictando el Tribunal de Apelaciones su sentencia por cuya parte dispositiva.

Falla: Confirmando la sentencia de primera instancia que dá por comprurgado el delito cometido por el teniente 1.º Melitón Sosa y alférez José C. Mermot con el tiempo que llevan de prision y resultando de autos que el teniente Sosa encuentrase en libertad, lo que se hace constar, devuélvanse los autos al Inferior para su cumplimiento.—(Firmados):—*Tajes, Montero, Vistllac, Villar, Varela.*

El teniente Etchepare—Se dijo últimamente que pasaría á la compañía urbana del Salto el teniente segundo Félix Etchepare; pero habiendo solicitado sus servicios la jefatura política de Soriano, se ha resuelto nombrarle comisario de la 5.ª seccion de dicho departamento que comprende el pueblo de Dolores y su ejido.

Renuncia y nombramiento—El Gobierno ha aceptado la renuncia del capitan-ayudante del regimiento 5.º de Caballería, Juan Milans nombrando en su reemplazo al de igual clase Tomás Lopez, que fué propuesto por el jefe del mismo cuerpo.

El alférez Fleitas—Ha pasado á continuar sus servicios en el regimiento 1.º de Caballería el alférez Teófilo Fleitas.

Consejo Bordón—El tribunal militar de apelaciones ha señalado la audiencia del sábado á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al artillero 2.º Celerino Bordón, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido en el polvorín del Cerro el 18 de Julio próximo pasado.

En primera instancia fué condenado Bordón á tres años de prision, habiendo solicitado diez el fiscal.

Defiende al encausado el capitan don Jacinto Reyes

El mayor Román—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado el estudio de la causa seguida al sargento mayor Pedro Román, por supuesta complicacion en la muerte de Juan Campos y Seraplo Villa.

Ayer—Ayer tomaron rumbo—Tarileon ayer: para Durazno el coronel Américo Fernandez; para Santa Lucía el sargento mayor Abelardo Cabral.

Llegaron: del Salto el coronel Angel de León; de San José el teniente coronel Leonardo P. Vila; de Illescas el sargento mayor Abelardo Cabral.

Nuevos talleres—El jefe del Parque ha comunicado al Estado Mayor la instalacion de los nuevos talleres de carpintería y talabartería.

El teniente Gonzalez—El juez militar de instruccion de 2.º turno ha pasado al Consejo de Guerra para su sentencia la causa seguida al teniente 2.º Alberto Gonzalez, por insubordinacion, en la cual opina el fiscal que debe darse por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrido.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de cabo 1.º Dionisia Rodríguez, por abono de haberes á informe de la 1.ª seccion.

Menor de uno de los Treinta y Tres Clotilde Ortiz de Ortega, por ocho meses de licencia para Buenos Aires; al Detall.

Ex-cabo 1.º Santiago Perez, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

Ex-cabo 1.º Ventura Piñeiroa, por id id.; á la 3.ª seccion.

Ex-soldado José Cortés, por las medallas de la guerra del Paraguay; á la 6.ª seccion.

Telegramas de Campaña

SALTO

La inscripcion—Bautizos contrarios á la ley—Sumarios

Salto, 7.—La inscripcion del domingo en esta ciudad arrojó un total de cincuenta y tres, de los cuales treinta y tres son colorados y veinte nacionalistas

—Los misioneros jesuitas que recorren la campaña bautizaron una estatura sin hallarse inscripta en el registro civil.

—Practicóse la inspeccion de unos cueros embargados á consecuencia del proceso Llovera, que no presentaban visibles marcas. Hánse mojado y lonjeado, descubriéndose las marcas.

—El domingo bautizóse la capilla construida en San Antonio. Asistió poca concurrencia.

El señor Villalba instruye un sumario para aclarar los hechos que resultan de otro sumario que le compromete é instruido por el coronel Gonzalez.

COLONIA

Lluvia, viento y granizo

Nueva Palmira, 7.—Ayer llovió torrencialmente durante toda la noche. La lluvia fué acompañada de fuerte viento y de granizo grueso como pocas veces se ha visto.

Sigue el tiempo nebuloso con pequeñas aguas.

La Aduana en Abril

El señor Enrique Gradin entregó ayer al señor ministro de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera durante el mes de Abril próximo pasado:

IMPORTACION	
Derecho general.	$ 633.498 19
Id adicional 5 por ciento.	» 79.999 99
EXPORTACION	
Derecho general.	» 135.999 72
DIVERSOS RAMOS	
Estimpaje y almacenaje de importacion.	» 12.307 60
Id id de recembarco y guias.	» 2.294 53
Total.	$ 863.320 03
Instruccion Pública $ 15.	» 121.000 00
Receptorías aproximadamente.	»
Total.	$ 990.320 03

El producto de la renta aduanera en Abril del año pasado ascendió á la suma de 1.012.082 pesos. Pero hay que tener en cuenta que en enero de 1900 se produjo un desprecho extraordinario debido á la noticia, adelantada por El Siglo y luego reproducida por los demás diarios, de que el gobierno acababa de presentar á las cámaras el proyecto de ley creando los nuevos impuestos internos de consumo.

Así mismo, si se compara el bimestre de Marzo y Abril de este año con el del año pasado, resulta un saldo á favor de 1901, como puede verse por el siguiente cuadrito:

Año 1900:	
Marzo.	$ 1.074.098
Abril.	» 1.012.082
Total.	$ 2.086.180
Año 1901:	
Marzo.	$ 1.410.270
Abril.	» 990.320
Total.	$ 2.400.590
Diferencia á favor de 1901	» 14.410

El aumento de bancas

Aún cuando se anunciara anteayer como inminente la presentacion del proyecto sobre aumento de bancas en el Cuerpo Legislativo, es lo cierto que no se ha producido este hecho, y que ya no se ha ninguna fecha para su realizacion.

En los círculos políticos se hablaba ayer del asunto aumento de bancas como de un proyecto que ofrecía mayores dificultades que las que se creyeron en un principio, pues consultada despues del meeting colorado la opinion de muchos miembros de la mayoría parlamentaria, no se ha formando el convencimiento de la unanimidad de votos necesaria para hacerlo triunfar en estos momentos.

En consecuencia todos los sintomas inducen á suponer que se aplazará la presentacion del proyecto hasta que se considere llegada una oportunidad más favorable.

Ayer, entre algunos jóvenes que pertenecen al grupo mas activo del Partido Colorado, se ha cambiado ideas respecto de la celebracion de otro gran meeting para pedir á la mayoría parlamentaria, y especialmente á algunos senadores colorados, su adhesion á la idea del aumento de bancas.

Se ha observado que esa idea formaba parte de las que había inscripto en su programa el último meeting colorado y de la que fué intérprete en su discurso á nombre de la mayoría parlamentaria el señor Batlle y Ordóñez, pero á esa observacion se ha respondido que conviene acentuar más vivamente la voluntad del partido por medio de otra manifestacion ya que la primera no habia sido suficiente á llevar al ánimo de todos los legisladores colorados el convencimiento de la necesidad del aumento de diputados.

El doctor Joaquin Requena

Despues de una penosa enfermedad rindió ayer su espíritu el doctor Joaquin Requena, joven venerable de una distinguida familia y personalidad respetada por su actuacion señalada en las manifestaciones mas resaltantes de nuestra sociabilidad.

Puede decirse de él que tenía la virtud del trabajo encarnada en su alma bondadosa y revelándose en las activas exteriorizaciones de un carácter que, por poco antes de que la muerte lo llenara de sombras, fulguraba claridades.

El doctor Requena ha realizado su vida de hombre fuerte, de hombre ecuánime, dejando en la legislatura, en la administracion y en la magistratura pruebas positivas de su privilegiada inteligencia.

Si para él era la vida una milicia—como lo era tambien para el profeta en cuyas grandes aflicciones el respetable anciano bebía el consuelo de las hondas penas—del doctor Requena puede afirmarse que no dejó pasar un solo dia sin realizar un esfuerzo generoso, una obra de contraccion, una tarea de estudio, acumulando así esa enorme labor de sesenta años que representa el epitafio mas digno de su tumba, pues esta, que es su sello propio é indestructible á su personalidad, y es lo que debe servir de enseñanza y de ejemplo

Toda nuestra legislacion codificada, que data de 35 años, ha tenido la colaboracion del doctor Requena: una colaboracion sólida, pensada, oportuna, adquirida en las infatigables actividades de su cerebro, que tenía tambien aplicaciones para el ejercicio de su profesion: como asesorado jurídico que solía ejercitarlo conenergías de jóven en sus últimos días en los que la vida le pedía descanso para desponderse tranquilamente de ese cuerpo de roble.

Ha muerto como un justo dentro de la religion de la que fué un creyente sincero y nunca un instrumento. Su fé, sencilla y noble, le había dado esa calma que le atraía afectos, que le envolvía en la respetuosa consideracion de todos los que, sucediéndose en las generaciones, le conocieron modesto, afable, bondadoso y sano de alma.

Duerma en el seno de la Misericordia el eterno sueño el venerable anciano que al rendir su último suspiro deja recordaciones sinceras de su vida de varon fuerte.

El proceso político

Ayer continuaron incomunicados los presos complicados en el supuesto plan de atentado contra la vida del presidente de la República.

Anoche á las 8 el juez de instruccion militar comandante don Pablo Olivecio se constituyó en la jefatura donde dió comienzo á la instruccion del proceso.

A la hora indicada hizo comparecer á su presencia al joven José M. Jhonson á quien comenzó á interrogar en presencia de su defensor el capitan Puentes.

El interrogatorio se efectuaba en una habitacion contigua al despacho de la comisaría: puertas cerradas, cuyas puertas permanecían herméticamente cerradas.

A las 12 de la noche aun seguía el interrogatorio á Jhonson.

Hoy continuará el comandante Olivencia su tarea interrogando á los detenidos Salari, Zabala, y capitan Lerena.

En el vestíbulo de la jefatura había unos ocho ó diez grupos de los detenidos que esperaban se levantara la incomunicacion á éstos para hablar con ellos.

Erroneamente se ha dicho que el señor Juan M. Jhonson, arrestado bajo la imputacion de haberse comprometido en trabajos subversivos, es dependiente del estudio del doctor Antonio Maria Rodriguez.

El doctor Rodriguez, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer al respecto, explica el error por la circunstancia de que la persona nombrada con urrió algunas veces á su estudio con motivo de tramitar en éste un asunto de su familia.

Es, en efecto, el doctor Rodriguez abogado de la sucesion de la señora madre del jóven Juan M. Jhonson.

Confiada la Directiva del Club Libertad en que la comision le prestará todo su concurso se dirige á ella dándole aviso de haber designado al distinguido correligionario don..... con el fin expresado en esta nota, rogándole quiera preparar con tiempo en esa localidad, el lugar para dar la conferencia, y tambien interesarse con sus hombres intelectuales para que tomen parte en esa fiesta que va á engrandecer por las irradiaciones cívicas que de ella surgirán, difundiéndose por todo el país y demostrando al adversario que el Partido Colorado es á la vez fuerza é idea:

Terminaré pidiéndole á esa Comision responda al acepta el pensamiento enunciado y está dispuesta á suspender con su prestigio en ese departamento, y en el caso afirmativo resuelva ponerse en comunicacion con la Comision de propaganda del «Club Libertad», que preside el señor Alberto Zorrilla, á fin de arreglar todas las cuestiones y detalles que se susciten.

Saludo á usted y demás miembros de esa Directiva con mi más alta estima.—*Juan M. Lago*, presidente.—*Guillermo Bosch, Cuello Ramon Guerra*, secretarios.

—

La Comision Directiva del Club se reune hoy, á las 8 p. m., á fin de continuar el estudio y discusion de los Estatutos sociales.

Carta orgánica colorada

Los señores Carlos Martinez Vigil y Eduardo Pittaluga, comisionados para formular un proyecto de Carta orgánica del partido colorado, á presentarse á la próxima convencion, tienen ya muy adelantada su tarea.

Segun informaciones de buena procedencia, en el proyecto que nos ocupa se tratará de conciliar las necesidades de la colectividad, especialmente las de los actuales momentos, con las exigencias de una organizacion partidaria capaz de producir los mayores frutos en los actos cívicos á que naturalmente habrán de concurrir los colorados.

Ecos Sociales

Tomándolas de un periódico americano traducimos á continuacion algunas curiosas definiciones del beso, presentadas en un certámen para premiar la mejor.

1.º Un bocado insípido y sin sabor que se hace delicioso á medida que se razona con el amor.

2.º El mejor fruto del árbol del amor.

3. Una cosa inútil para uno; pero muy valiosa para dos.

4. El derecho del bebé, el privilegio del amante, la bendicion del padre y la máscara del hipócrita.

5.º Lo que no se puede dar sin tomar, ni tomarse sin dar.

6. La bandera de paz en las pequeñas guerras del amor y del matrimonio.

7.º El apogeo de la agonía para un hombre timido.

Aparte de que el periódico americano no dice cual de las definiciones fué premiada, nosotros creemos que habrá sido la 3.ª

—El breve partirá para el Durazno el señor Jacobo D. Varela Acevedo.

—Se encuentra enfermo el diputado por el Salto señor Feliciano Viera.

—La señora Carolina Lagos de García ha mejorado de su enfermedad.

—Juan F. Rivera —Intimamente agradecido á todas las personas que se han interesado con motivo de la reciente enfermedad de su esposa Angela Losada de Rivera.

—Ha sido declarada fuera de peligro la niña Esther Suffern Arteaga, hablamente operada de la apendicitis por el doctor Federico de Velasco.

—El enlace del jóven Wenceslao Seré con la señorita Amanda Brito del Pino se efectuará en Julio próximo.

El doctor Jaime Cibils Larravide recientemente nombrado adjunto á la Fiscalía de Gobierno, se instalará con su familia definitivamente en esta capital, ocupando una casa en el palacio Dolores.

—Desde Paris nos mandan el siguiente aviso para las personas que deseen llegar á ser centenarias.

No tienen sino que inscribirse como miembros de la Sociedad astronómica de Francia. Les costará diez francos al año. No es caro.

Al cabo de un año, la asamblea general de esta sociedad tan útil y que tiene adherentes en las cinco partes del mundo, dijo M. Camille Flammarion: «Si la astronomía conserva la vida, la astronomía hace inmortal.

El decano de la sociedad astronómica M. Francois Michon, observa las estrellas desde el año 1818. La decana Mad. Lisle de Flef acaba de cumplir ciento cinco años. Como presidenta de la sociedad ha elegido presidente á M. Polcaré, el más jóven de los miembros del instituto. Es igual. Después de esta revelacion van á llover las cartas á la calle Cassini 16 donde vive el eminente M. Camille Flammarion.

—ORIGEN DEL TABACO— Cuento oriental)—Caminaba Mahoma absorto en sus pensamientos hacia la Meca, cuando tropezó con una serpiente que estaba medio muerta de calor. Mahoma la levantó y revivió.—Ahora, le dijo la ingrata, prepárate á morir, pues te voy á morder.—Por qué, dijo Mahoma con sorpresa.—La serpiente respondió: Porque tu raza persigue la mía y es entre nosotros un duelo á muerte.—Pero tan pronto te has olvidado que acabo de salvarte la vida? —En este momento hay necesidad de olvido, dijo la serpiente.—Tan cierto como que Allah existe, un último momento ha llegado—Mahoma respondió: Allah es grande y yo soy su profeta. No se invoca su nombre en vano. Si tu quieres cometer un sacrilegio y prefiero morir á ser tu cómplice.

Toma, muerde. Y la serpiente mordió la mano que le estiró el profeta. En ese momento se creció en torno una planta que contiene en sus hojas el veneno de la serpiente, los sufrimientos del profeta y el fanatismo de sus elegidos.—*Mery.*

—Por falta absoluta de espacio no nos fué dado ayer consignar la crónica que tenemos destinada al concierto dado en el Liceo Franz Liszt por la jóven y aventajada concertista señorita Mary Sachs.

Sabsanmos hoy la falta rindiendo justicia al esfuerzo obtenido por la señorita de Hemporat en el concierto de antenoche, éste que fué precedido y consagrado por un público selecto en el cual se notaban además de conocidas familias competentes *amateurs* de la buena música.

—El Hallegado de Buenos Aires nuestro estimable compatriota don Alejandro Gallinal Montevideo, que ocupa el alto puesto de segundo jefe de la Inspeccion de Aduanas de la República Argentina.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Senatuna por Rio Negro

La Comision de Peticiones del Senado terminó ayer el estudio de los antecedentes relativos á la eleccion de senador por el departamento de Rio Negro.

Se han redactado dos informes, uno en mayoría y otro en minoría. El primero, del senador Pereda, y que también será firmado por el señor Arteaga, aconseja el desechamiento de los poderes del doctor Rodriguez Larreta, y el nombramiento al titulo al Colegio Electoral que proclamó el Partido Colorado. El segundo informe, redactado por el senador Alonso, y que lleva únicamente su firma, aconseja la aprobacion de los poderes del doctor Rodriguez Larreta.

Ambos informes son bastante extensos. De ellos se dará cuenta en la primera sesion del Senado, é inmediatamente se pondrá el asunto en la órden del dia.

Reformas electorales

En la sesion que ayer celebró la Comision de Legislacion de la misma Cámara, se resolvió proponer la sancion del proyecto remitido por la de Representantes, que reforma varias de las disposiciones de las leyes de Registro Cívico Permanente y de elecciones, entre las cuales se halla la relativa á la constitucion de las Juntas Electorales.

El informe es obra del doctor Terra y llevará además la firma del autor, las de los doctores Mendoza y Vazquez Acevedo, pero la de este último en discordia.

Facultad de Medicina

La Comision de Fomento de la misma cámara concluyó ayer el estudio del proyecto que versa sobre construccion de un edificio para la Facultad de Medicina, y acordó dictaminar indicando la conveniencia de que se modifique el proyecto sancionado por la de Diputados, en cuanto á la ubicacion de esa obra. Considera atendibles las razones expuestas por la Universidad para que se determine que el edificio se haga en la plaza Sarandí, y en ese sentido aconseja la resolucion.

Industria portuguesa

El gobierno de Portugal y las asociaciones comerciales de Porto y de Lisboa, preocupándose de abrir nuevos mercados para las industrias de aquel reino, se proponen instalar en Montevideo y en Buenos Aires exposiciones permanentes de productos que den cuenta de la importancia que éstos tendrian en estos países.

Estas industrias se revelan por medio de los vinos del Douro, tejidos, ferrerterías, planos, enlozados, etc.

Atando principio á la realizacion de ese propósito, ha llegado á esta capital en el 4 del mes el señor E. Borges de Castro que instalará allí la primera exposicion, y no sería difícil que ella tenga proporciones, de hacer ultimo, sobre nuestra plaza, utilizando las relaciones y conocimientos de un residente portugués extrechamente

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
—
RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO
m 29 4 5 6 7

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

CAPITAL SOCIAL PARA UN GRAN FRIGORIFICO

LA VIRUELA

TRABAJOS EN EL RIO DE LA PLATA

CRIMEN MISTERIOSO

Buenos Aires, 7—El capital social de la sociedad del gran frigorífico fué fijado en dos millones de pesos.

Las máquinas serán encargadas á Estados Unidos. Asegúrase á la nueva sociedad un gran éxito.

—Suicidóse hoy de un tiro de revólver en la sien el señor Heliserio Massa, ex-concejal de la parroquia del Pilar y ex-juez de paz de la sección 15.

Parece que tenía que afrontar fuertes compromisos.

—Dos proyectos sobre la inmigracion serán presentados este año al Congreso: el del Ministro de Agricultura y otro del diputado por Santa Fé señor Galvez.

—Avalúase en mas de un millon de pesos la fortuna dejada por el Pastor Castillo.

—De paso para Chile llegó el conde de Castella, ministro de Alemania en Santiago. Permanecerá aquí algunos dias.

Buenos Aires, 7—Ayer hubo otros 25 casos de viruela y 7 defunciones. La reunion de ayer de los hacendados para establecer un gran frigorífico fué numerosa.

El presidente provisorio dió cuenta que hasta ese momento se consiguió suscribir $ 130.000.

Se nombró una comision para proyectar los estatutos.

—Las familias Padlan, Gomez, Otamedi, se han presentado á la suprema corte entablando una demanda por 20 100.000 $ contra el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

—Comunican de Chosmalal que han llegado allí otros bandoleros chilenos capturados en Junin de los Andes. Todos estaban armados con fusiles y el combate con la policía fué rudo, quedando herido el cabecilla.

Buenos Aires, 7—Telegrafian de Trelew que la goleta Edgive fondeó en puerto Mandryn, la que sufrió en el golfo San Martin un temporal horroroso que casi le hizo zozobrar. Tuvo que arrojar al mar parte de su cargamento para salvarse.

—El ministro de guerra pasó una nota al gobernador Irigoyen en la cual le manifiesta su desagrado por el mal funcionamiento de las comandancias militares de los partidos de campaña. Dice que la conscripcion última adoleció de muchas deficiencias y que dió lugar á abusos de toda clase. Agrega que esto debe cesar con el objeto de normalizar el funcionamiento de la Guardia Nacional.

—El Ministerio de Marina de acuerdo con el de Obras Públicas, realizará en breve algunos trabajos de importancia en el Río de la Plata.

Con sus propios elementos realizará diversos pasos, colocará un pontonfaro en Punta Indio, otro entre Banco Chico y ese paraje, removerá el faro que señala el segundo punto poniéndolo en un paraje adecuado.

—El director del movimiento del puerto Carmona elevó hoy su memoria al ministro Berduc, correspondiente al año pasado.

La renta proporcionada por los diversos servicios del puerto, no dió ni siquiera los intereses del enorme capital empleado en él.

El déficit en contra del gobierno llega á 1.251.718 pesos oro.

Para cubrirlo en lo posible el señor Carmona propone un aumento de los impuestos por un total de 18.000 pesos oro.

Los derechos que pagarán en 1902 los buques de Ultramar, si se aceptan sus proyectos, serán más altos de oro centavos oro que sin embargo resultan bajos en relacion á lo que pagan en otros puertos.

—Cayeron 35 centímetros de nieve en el Puente del Inca (Cordillera).

—Hoy hasta las 12 (medio dia) denunciáronse aquí 12 casos de viruela y 10 defunciones.

—Salen *Eolo* y *Júpiter*.

Buenos Aires, 7—En esta semana se remitirá al Senado un mensaje solicitando un acuerdo para nombrar ministro de la Suprema corte al doctor Nicanor Gonzalez Solar en la vacante producida por el fallecimiento del doctor Enrique Martinez.

—El saldo de £ 300 que se necesitaba para completar la amortizacion del 1 de Julio fué ya remitido por el ministro de Hacienda á Londres.

Ayer le fueron dadas por el ministro Berduc á los tenedores de bonos, las instrucciones correspondientes para practicar los sorteos para la amortizacion de la deuda.

—En la casa de la calle Suipacha 836, hallándose la puerta abierta á las 10 de la noche, los vecinos avisaron á la policía, que, penetrando en esa habitacion halló el cadáver del señor Pastor Castillo amordazado, estrangulado y con la cara y cráneo ferozmente mutilados. Era español y rico propietario. Parece que el crimen se ha realizado por la tarde. Vivía solo en esa casa de su propiedad y se hallaba separado de su esposa por graves disidencias.

Probablemente se ha perpetrado hacerle firmar un testamento ó documento, por las circunstancias especiales que rodean el hecho.

Ha sido arrestada esta madrugada la esposa del mismo y muchas otras personas de la familia de aquél.

Las pesquisas policiales para dar con los autores del asesinato continúan activas. Por el momento se tropieza con varias dificultades.

La víctima llevaba descansado en un rico reloj, cronómetro y cadena de oro que usaba Castillo.

Por la autopsia que se practicó esta mañana créese que en el crimen intervinieron dos ó más personas.

Castillo era argentino y no español, contaba 67 años.

En el testamento de Castillo se lega toda su fortuna por partes iguales á Francisca Castillo de Francia, al Hospital de niños y al Asilo de Mendigos, dejando á la esposa lo que le corresponde por la ley.

Buenos Aires, 7—Investigaciones realizadas por la policía hasta esta hora, hacenla creer que el crimen cometido en la persona de Castillo ha tenido por móvil el robo, que sus ladrones debió á que los ladrones asesinos le han frustrado de sentidos, poniéndose en fuga.

Ya no hay duda de que el crimen y la tentativa de robo han sido realizados ayer después de medio dia y recien anoche, que la noche que pasó algo anormal en la casa al verse que no habia luz como de costumbre y la puerta hallábase abierta.

Respecto á los criminales, no hay indicios y si la policía los tiene, no los revela.

La esposa de Castillo fué libertada hoy mismo, una vez comprobado que no habia causa para la detencion.

Brasil

La influenza alemana en Sud America

Rio de Janeiro, 7—El diario *O Paiz* que redacta el gobernador del Estado de Rio Janeiro doctor Quintino Bocayuva consagra hoy su artículo edit rial á comentar los telegramas que los corresponsales de *La Prensa* de Buenos Aires han dirigido á ese diario respecto de la influencia de los alemanes en el Brasil.

O Paiz titula su artículo «Peligro Alemanes» y con tal motivo recuerda las pretensiones de preponderancia en los territorios del sud del Brasil que ha manifestado Alemania.

Aconseja ese diario como medio de contrarrestar esa influencia que se atraiga á los colonos á la comunidad brasileña; haciéndoles partícipes en el manejo y direccion de los negocios públicos.

El artículo de *O Paiz* ha sido muy comentado en todos los círculos.

Quejas del Custodio de Mello

Rio de Janeiro, 7—El senador Ruy Barbosa presentará en la sesion de hoy una exposicion firmada por el contralmirante Custodio José de Mello en la cual se protesta el arresto que éste ha sufrido por orden del Presidente de la República en Islas Cabras.

En esta exposicion el contralmirante niega que haya formado parte de la conspiracion monárquista que se dice descubierta por la policía, confesando entretanto que hostilizaba al gobierno porque lo mantenia á raiz de la sublevacion de la escuadra existente de todo comando.

Sus quejas se dirijen especialmente contra el doctor Campos Salles, á quien hace responsable por la prision sufrida, pidiendo se investigue la legalidad del procedimiento de que ha sido víctima. El primitivo de presentacion á un consejo de guerra y deportándolo para puntos inaccesibles de la república.

Italia

Nueva ópera de Puccini

Roma, 7—Constituye la novedad artística del mes de la próxima terminacion de una ópera del maestro Puccini que se titulará «Parallas».

El libreto de la nueva obra se basa en el libro de Gabriel D'Annuzio «Vida Japonesa», del cual ha sido extraido con autorizacion del autor y bajo su inmediata direccion.

La amnistía—Firma del decreto

Roma, 7—El rey Víctor Manuel ha firmado el decreto de la amnistía concedida con motivo del próximo nacimiento del heredero del trono, á los prófugos y desertores del ejército y de la armada.

El decreto otorga amnistía plena á los prófugos y desertores residentes en el exterior que se presenten para cumplir con sus deberes militares antes de fin del mes de Diciembre del corriente año.

Se concede tambien amnistía, sin necesidad de que se presenten á las autoridades militares á los prófugos y desertores que hayan cumplido los treinta y nueve años de edad ó que tengan defectos físicos que los hagan inaptos para el servicio de las armas.

Se declara tambien amnistiados á los que se hagan sustituir por un hermano para cumplir el servicio militar.

Grave accidente en un meeting

Roma, 7—Un telegrama de Reggio Emilia anuncia que ha ocurrido un gran accidente en el teatro municipal de aquella ciudad, en momentos en que clericales y socialistas celebraban un meeting de polémica doctrinaria, durante el cual los oradores de cada bando defendieron los principios de su credo.

En la amplia sala del teatro hallábanse reunidas millares de personas que seguian con vivo interés la calurosa discusion que sostenían, alternándose, los oradores de los dos partidos, á los cuales interrumpía y aplaudía con entusiasmo frenético la numerosa concurrencia.

En los momentos de mayor acaloramiento se derrumbó la pared que sostenía el palco escénico, donde se encontraba instalada la tribuna de los oradores, y unas cincuenta personas cayeron al foso.

El accidente provocó en la mayoría de los presentes la confusion, y el terror invadió rápidamente al público que echó á correr hácia las salidas, trabándose una lucha desesperada entre los fugitivos.

Cuando la concurrencia se dió cuenta de lo que pasaba, muchas personas estaban ya heridas y contusas, siendo el estado de algunas bastante grave.

Se teme que varios de los heridos sucumban.

Estudios de aerostacion militar

Roma, 7—Su majestad Víctor Manuel III asistió ayer en el parque aerostático militar establecido en Monte Mario á la ascension en un globo construido segun el nuevo sistema alemán del conde Zapelin. Al mismo tiempo los oficiales que iban en el globo hicieron varios experimentos fotográficos segun el sistema Gaitinberti. Tanto la ascension como los experimentos fotográficos dieron el resultado que se esperaba.

Alemania

La mayoría de la dieta prusiana—El Gabinete

Berlin, 7—Es unánime la opinion de que la reorganizacion del gabinete prusiano en forma que permita á la izquierda de la dieta contar ciertos asientos con el apoyo del Gobierno, asegura á éste una mayoría de votos suficientes para la aprobacion del proyecto de apertura del canal del Elba al Ruhr y hace por lo tanto ineficaz é innecesaria la disolucion de la dieta. El emperador se muestra muy satisfecho de la solucion que ha tenido la crisis.

El decreto imperial aceptando las dimisiones de los ministros doctor Miquel, Hammerstein y Brefeld, ha aparecido al mismo tiempo que otro en que se nombra á los siguientes titulares.

Hacienda—barón Rheinbaben, interior barón Hammerstein, comercio barón Moeller, correos señor Kraetke, obras públicas De Thielen, justicia doctor Schoenstedt, guerra general Gossler, marina vice-almirante de Tirpitz, culto doctor Studt, Agricultura Podbielski, estado Baron Richthofen.

El emperador Guillermo deseando premiar los servicios de los ministros cesantes les ha concedido condecoraciones, designando además al doctor Miquel, ex-ministro de Hacienda, para que ocupe una banca en la Cámara de los señores de Prusia.

Tasa sobre la sacarina

Berlin, 7—La comision del Reichstag á cuyo estudio y dictamen pasó el proyecto del gobierno estableciendo una tasa sobre la sacarina, la ha adoptado esta tarde por 10 votos contra 7.

Norte-América

La policía á caza de complots

New York, 7—*The Mail and Express* ha causado hoy sensacion con la noticia del descubrimiento de un complot para asesinar á Mackinley. Uno de los arrestados es húngaro y otro catalán.

Los dos han confesado que son anarquistas, pero ambos niegan que tuvieran plan alguno para matar á dicho presidente. En poder de uno de ellos se han encontrado cartas escritas en un lenguaje convencional que la policía cree poder descifrar. Se encontraron papeles que fueron descubiertos el año pasado en Hoboken en la habitacion de un anarquista.

Mackinley en viaje—Su nueva política

Nueva York, 7—Todos los diarios se ocupan extensamente de la gira presidencial, y comentan los discursos que el presidente Mackinley pronuncia en todas las ciudades y pueblos en que se detiene el ligero tren que la compañía Pullman puso á su disposicion.

La prensa demócrata, especialmente, critica la ironía de las declaraciones presidenciales que acusan propósitos en Mackinley de un cambio de política comercial, dirigida á fines que aun no se perciben con perfecta claridad, pero que conducirá á crear que Estados Unidos va á cambiar dentro de poco la faz económica de las naciones.

El presidente en sus discursos ha manifestado la necesidad de que el comercio norteamericano busque expansion y nuevos mercados para dar salida á su colosal produccion agrícola industrial, y ha insistido en que será forzoso hacer ciertas reformas á la política comercial de las naciones extranjeras.

Los diarios democráticos que siguen las instrucciones de Bryan, dicen que Mackinley va á problemas que se derivan por 2 poco libre cambista y partidario de los tratados internacionales de reciprocidad.

Las obras del canal de Panamá

Washington, 7—El gobierno de Colombia ha dirigido una comunicacion á la Comision nombrada para correr con las obras del canal de Panamá, en la cual pide á ésta haga la avaluacion de las obras realizadas en el canal y de su valor en su estado actual, teniendo en vista la venta de ellas al gobierno de los Estados Unidos.

Esta estimacion pericial de las obras se hace por indicacion del gobierno americano á fin de establecer comparacion con las exigencias que exigirá el canal de Nicaragua y decidir así por cuál de ambas vías conviene mas.

España

Importante discurso de Pi y Margall

Barcelona, 7—Se ha efectuado en el espacioso salon de La Lonja el certamen de juegos florales, atestiguando al acto el jefe del partido republicano federal español Pi y Margall.

El salon estaba completamente lleno de un público en el que predominaban los elementos populares, pero tambien se veía algunas personas mas distinguidas.

El discurso del señor Pi y Margall, escrito en castellano, fué traducido y leído en catalán por el señor Vallés Ribot.

El jefe del partido de Salon de La Lonja, el glorioso Pi Margall fué objeto de una calurosa ovacion por parte de los elementos regionalistas, dándose con este motivo muchos vivas á Cataluña libre.

Al hablar la manifestacion al Paseo de Colon, esos vivas se cambiaron en otros de carácter subversivo, á los que siguió el himno Segadors, que fué coreado por todos los manifestantes.

La actitud de ésta dió lugar á la intervencion de la guardia civil que empezó á dispersarlos, haciendo uso del sable y atropellando con sus caballos á los catalanistas.

En el desbande, carreras que se originaron y desórdenes, resultaron heridas cuatro personas. Hay muchas arrestadas.

Regreso de Bulfich

Madrid, 7—El intendente de Buenos Aires su hija y el señor Williams se han embarcado en el vapor P. De Satrústegui, que ha zarpado esta mañana de Cadiz con rumbo á Buenos Aires.

Novela premiada

Madrid, 7—El pintor Sorolla, conocido en el Plata por varios de sus cuadros que han figurado en la exposicion, ha obtenido la medalla de honor en la exposicion de bellas artes que inauguró hace pocos dias en esta capital S. M. la reina regente.

Inglaterra

Compra de una compañía de navegacion

Londres, 7—*The Leda News* anuncia la compra de la compañía de navegacion «Red Star» por el presidente del trust norteamericano del acero J. M. Morgan: «The Red Star Morgan» Lines es una de las principales compañías que sirven el tráfico del Reino Unido con Estados Unidos.

Emigracion alemana y británica

Londres, 7—Se han publicado las cifras de la emigracion de Alemania y de la Gran Bretaña en 1900.

176.819 personas han salido de los puertos de ultramar, de los cuales 16.000 alemanes.

La mayor parte son rusos y austro-húngaros. De ellos 174.000 partieron para la América del Norte.

De Inglaterra el número de emigrantes fué de 259.000.

De ellos 129.000 eran extranjeros, 189.000 se dirigieron a Estados Unidos y el resto para las colonias británicas.

La proyectada huelga de mineros

Londres, 7—Esta tarde se han reunido aquí los delegados de los comités secionales de la federacion de los mineros del reino, con el objeto de ocuparse de la proyectada huelga general para lograr así que sea derogada la tasa de exportacion del carbon.

No se adoptó todavía ninguna decision definitiva al respecto y la conferencia se reanudará mañana para hacerlo.

El contratorpedero «Víperes»

Londres, 7—Comunican de Portsmouth que por órden del almirantazgo ha sido puesto en actividad de servicio el contratorpedero «Víperes», para realizar pruebas de resistencia con el uso de sus máquinas sistema turbina.

El «Víperes» obtuvo fácilmente 35 nudos de velocidad en las pruebas.

Guerra en Sud-Africa

Methuen en Lichtemberg—Total de bajas británicas

Londres, 7—Comunican de Mafeking que el general Methuen ocupó la poblacion de Lichtemberg que el enemigo abandonó cuando le sintieron las primeras avanzadas de esas fuerzas. Despues de un corto reposo exigido por el estado de los caballos, emprendió nuevamente la marcha con rumbo desconocido.

Londres, 7—El War Office ha comunicado hoy á los diarios por medio de un boletin las pérdidas sufridas por el ejército británico que opera en Sud-Africa.

Desde el principio de las hostilidades hasta principio del presente mes de Mayo dichas fuerzas sufrieron 63.189 bajas, no hallándose comprendidos en estas cifras los enfermos que se hallan en los hospitales.

Sucesos de la China

Libre comercio universal—Rusos y alemanes—El teniente Rossell

Londres, 7—Sir Satow, ministro inglés en Pekin, se ha dirigido al ministerio de relaciones comunicándole haber recibido una proposicion de la comision que representa al gobierno chino ofreciendo celebrar un tratado con todas las demas potencias para abrir todo el territorio del imperio chino al comercio universal. Igual invitacion á celebrar este tratado general ha sido dirigida á todos los representantes de las naciones que mantienen relaciones diplomáticas con el celesta imperio.

Londres, 7—*The Daily Express* publica un telegrama de Pekin que confirma un rumor circulan e desde anoche en las embajadas de esta capital y según el cual las relaciones de la diplomacia rusa con la alemana han llegado á un extremo de gran tirantez con motivo de un conflicto de atribuciones entre el mariscal Waldersee y el almirante Alexieff.

Londres, 7—Los diarios de esta mañana publican un despacho de Pekin que anuncia haber sido promulgado un edito del emperador por el cual se ordena el castigo de dos altos funcionarios de las provincias chinas que apoyaron el movimiento enófobo y cuya condena reclaman los representantes diplomáticos de las potencias.

Francia

Coquelin y Sarah Bernhardt

París, 7—Han llegado de regreso de Estados Unidos, los artistas Coquelin y Sarah Bernhardt despues de haber realizado la gira dramática organizada por el empresario Grau en Estados Unidos cuyas principales ciudades han visitado.

La recepcion fué una verdadera ovacion. Sarah y Coquelin cuentan maravillas de su viaje al país del dollar y en prueba del éxito se dice que traen un millon de francos cada uno, ganados en pocos meses, despues de pagados todos los gastos de la compañía.

Julio Verne gravísimo

París, 7—Telegrafian de Amiens que el célebre novelista Julio Verne que habita en dicha ciudad, se encuentra allí gravemente enfermo en su casa del boulevard Langueville.

La avanzada edad del escritor que tiene setenta y tres años y lo grave de la dolencia, hacen que los médicos desconfien de salvarle.

Comerciales

Mercado monetario—La Consolidada—Tipo de los cambios

Londres, 7—De excelente puede calificarse la situacion en que se encuentran actualmente los mercados monetarios europeos, pues la abundancia de dinero disponible aumenta diariamente en plaza y los balances de los Bancos oficiales de Europa, publicados, acusan un encaje metálico superior aún al ya muy considerable que registraban los balances correspondientes á la semana anterior.

El empleo de estos grandes capitales improductivos se está convirtiendo en un verdadero problema, y esta situacion se hace considerarse como acormal, ha dado por primer resultado el producir una baja general en el precio del alquiler del dinero

Las últimas cotizaciones de la semana del descuento popular, para firmas de primer órden, han sido las siguiente: Londres, adelantos á la vista, 2 1|4 por ciento anual; préstamos á tres meses de plazo, 3 1|4 por ciento anual: París, 2 1|4 por ciento anual; Berlin, 2 7|8 por ciento anual: Nueva York, 4 1|2 por ciento anual.

En cuanto á los Bancos de Estado, la tasa oficial de su descuento es como sigue:

Banco de Inglaterra, 4 por ciento anual.

Banco de Faancia, 3 por ciento anual.

Banco Imperial de Alemania, 4 por ciento anual.

Banco Imperial de Rusia, 5 1|2 por ciento anual.

Banco de España, 3 1|2 por ciento anual.

Banco Nacional de Bélgica, 3 1|2 por ciento anual.

Banco de los Países Bajos, 3 1|2 por ciento anual

Banco de Italia, 5 por ciento anual.

Los mercados franceses, que es donde la plétora de capitales sin colocacion es mayor, han continuado durante la semana pasada realizando grandes compras de valores extranjeros, y muy especialmente alemanes é inglesas.

Londres, 7—A 1 p. m.—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.875 por ciento anual.

Santiago de Chile, 7—El oro se cotiza hoy en esta plaza á $ 31|4 por ciento y el cambio á 16 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.20.

Oro, para fin de mes, 231.50.

Cédulas Hipotecarias, 6 por ciento, al contado, 15.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.

Idem idem 1898, para fin de mes. 77.70.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado. 50.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.

Idem idem, para fin de mes, 6.25.

Idem idem, para fin de Junio, 6.35.

Banco Español, al contado, 125.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 18 5|16.

Sobre Francia, 5 65 1|2 á 5.06.

Sobre Alemania, 1 1|2.

Sobre Bélgica, 5.07 1|2.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Los trigos superiores se cotizaron de ps. 6.50 á 6.70, los buenos de ps. 6.40 á 6.50, los regulares de 5.70 á 6.00, los inferiores de 5.20 á 5.50.

—El maiz amarillo ha estado fijo; no se registra venta de ps. 3.50 á 3.55 el bugeo de 3.65 á 3.45.

—Esta mañana se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en la forma:

270.000 kilos de lana crisza fina de $ 4.00 á 5.70.

100.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.00.

55.000 id lana fina de $ 4.00 á 4.20.

30.000 id de id borrega de $ 2.30 á 3.50.

12.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—Los fiancos particulares descuentan á oro el 5 por ciento y las primeras firmas á papel el 7 por ciento.

—Los cambios algo más flojos, sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á $ 5|16.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 7—Los remates de lanas coloniales que se inauguraron el lunes último en esta capital, abrieron con precios flojos, pero la situacion modificó poco despues, habiéndose realizado la mayor parte de las ventas con precios sostenidos.

Se abriga generalmente la creencia de que á medida que se verifican los remates, los precios han de ir mejorando y que éstos terminarán finalmente en alza.

Amberes, 7—La lana peliana del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza. La disponible, á francos 4.22 1|2 el kilogramo.

Para venta á plazo se cotiza por kilogramos para Julio á 4.25 francos y para Octubre á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 7—Las operaciones en trigo se han seguido realizando durante la semana última, con animacion en todos los grandes mercados del Continente y del Reino Unido.

Los precios se han mantenido muy firmes, habiéndose registrado durante los últimos dias una pequeña suba que, según opinion general, es precursora de una alza más considerable que debe producirse en breve plazo.

La mejoría que se hizo en la semana sobre el estado en que se encuentran actualmente los sembrados de trigo de ese país, son menos pesimistas que las que se publicaron la semana anterior, pero no obstante lo dicho, el comercio alemán continúa comprando una gran parte de los cargamentos de este cereal que llegan de los Estados Unidos y de la República Argentina al Canal de la Mancha, por órdenes.

Londres, 7—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chellnes y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

LINOS

Londres, 7—Con mercado animado se ha continuado operando en lino durante la semana pasada, en todas las grandes plazas europeas donde el comercio de este oleaginoso es de importancia.

Las operaciones se han realizado con precios sostenidos, no habiendo tenido importancia las pequeñas oscilaciones registradas durante la jsemana.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 7—Hasta última hora los casos de viruela denunciados á la asistencia pública no pasaron de 26 y defunciones 10.

Fueron vacunadas alrededor de 2500 personas.

—Trátase de remover en el concejo deliberante municipal un asunto que hay quienes clasifican de leonino.

Refiérese á la expropiacion por la municipalidad de todos los mercados de esta capital para lo cual y con aprobacion del congreso se haría un empréstito de 10.000.000 de pesos oro.

La casa de Gobierno fué asegurada contra incendios por 1.000.000 pesos oro.

—El célebre procesado Juan B. Passo, matador del joven Ramayon, solicitó conmutacion de la pena de presidio por la de destierro.

—El vicepresidente de Bolivia, en viaje á su país, telegrafió al ministro Alcorta desde Valparaiso, saludándole y agradeciéndole las demostraciones de que fué objeto.

De Chile

Santiago, 7—Con motivo de la supuesta adquisicion de un acorazado por la República Argentina la prensa dice que el poder naval de dicho país es superior al de Chile.

—La fiebre aftosa desarrollase rápidamente en todo el centro del país.

Desde fines de Abril el gobierno conocía existencia de la peste

—Por asuntos particulares irá á Cullian en la próxima semana el vice presidente señor Zañartú.

—Fué electo primer alcalde de Santiago el señor Emilio Reyes Echaurren.

El triunfo dióseles una mayoría aplanchista.

—Hoy el Senado reelegió sus autoridades.

Los coalicionistas trataron de elegir presidente á Silva Cruz, liberal democrático, pero fracasaron, triunfando una vez mas la alianza liberal.

—Varios capitalistas italianos y franceses proponense constituir un sindicato para explotar la refinación de azucar en gran escala.

—El presidente Errázuriz fué visitado en Valparaiso por el vicepresidente de Bolivia, que salió para su país.

La visita fué cordialísima.

—La comisión de marinos que en representacion de la armada irá á la exposicion de Búfalo, tiene la mision de estudiar en los Estados Unidos una serie de cuestiones de alto interés para Chile.

Antijesuitismo en Portugal

Lisboa, 7—Continúa muy activa en todo el reino la campaña anticlerical.

Dos jesuitas franceses llegados recientemente á esta capital han sido objeto de maltratos de parte del populacho.

Dos hoteles donde se presentaron para tener alojamiento se han rehusado á recibirles.

Intransigencias de Milner

Capetown, 7—El gobernador del Transvaal y Orange, sir Milner, ha pronunciado hoy aquí un discurso sumamente intransigente.

En él proclama su inflexible resolucion de hacer florecer en toda Sud Africa el ideal inglés.

Capetown, 7—Mr. Milner se embarcará mañana en el vapor *Saxon* con destino á Londres.

Vapor encallado

Londres, 7—Telegrafian de Capetown que el paquete encallado en las rocas de las Islas Robben resultó ser el Tantallon Castle, que pertenece á Mes. Currie y Coy. de esta capital.

Desplaza se vapor 5636 toneladas y fué botado al agua en 1894. Segun ese despacho todos los pasajeros que llevaba y su tripulacion han sido salvados.

Compensacion para misioneros alemanes

Berlin, 7—Esta tarde en el Reichstag el secretario de Estado baron von Vietsofen contestando á una interpelacion prometió hacer todo lo posible para obtener de parte de Inglaterra compensaciones para los misioneros alemanes que fueron maltratados en Sud Africa y para las misiones que fueron saqueadas por allí.

Huelgas y arrestos

Barcelona, 7—Entre los individuos arrestados hoy aquí en ocasion de la huelga figuran dos anarquistas procedentes de Buenos Aires.

Madrid, 7—Ha terminado finalmente la huelga de tramways de esta capital.

Todos los huelguistas que no tengan nota desfavorable de conducta, son admitidos de nuevo en la compañía.

Génova, 7—Unos 500 mozos de cordel desocupados desde la huelga del personal de los muelles han vuelto al trabajo.

Sacerdote enterrado vivo

Londres, 7—El *Daily Express* publica un telegrama de su corresponsal de Shanghai trasmitiendo la noticia que el conocido sacerdote misionero italiano Taoli que se hallaba en Shensi ha sido enterrado vivo allí.

EN LOS MINISTERIOS

Revisadores de patentes en los departamentos

El ministerio de Hacienda procedió ayer al nombramiento de revisadores de patentes de giro en los departamentos de campaña, en la siguiente forma:

Montevideo, Abril 7 de 1901.—Habiendo vencido con exceso el plazo acordado por el decreto reglamentario de la ley de 22 de Diciembre de 1900, para la expedicion de las Patentes de Giro en los Departamentos del Interior y Litoral y siendo necesario proceder á la revisacion de dichas patentes, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1 o Nómbranse procuradores y revisadores en los departamentos que se expresan:

En el departamento de Artigas—Procurador: Domingo Onetti, Revisadores: Pedro Jurado, Rumualdo Martinez y Nicolás Sanchez.

En el departamento de Canelones—Procuradores: Manuel E. Formacchea, Ernesto Vidal Piñeiro, Eulalio Gregorini, José A. y Frelles, E. García Huertas, Pedro Hegobundi, Manuel G Otero, Gerónimo Scarpa, Domingo S. Gonzalez.—Revisadores: Julio C. Lalur, José C. Sobrino, Francisco A. Marquez, Arnó Laborde, Valentin Azalai, Adolfo A. Vidal, Hector Maeso, Roberto Amengual, Laurelino Lenzi, Marcos Quoni, Celestino Quiroz, Ramon Lopez, Mario Guerra, Germin Muñoz.

Para el departamento de la Colonia—Procuradores Joaquin C. Sanchez, Bernardo Paz, José Illapembach, Honorio Gonzalez, Santano Aiza, Hilario Fernandez, José Martin Perez, Rodolfo P. Leguizamo, Felipe de la Torre, Manuel Falgueras, Jacinto F. Diaz, Juan P. Goyeneche, Lucio H. Gil y Amaro Aguirre.

En el departamento de Cerro Largo—Procuradores: Julio Mestre y Rafael Smith.—Revisadores, Telémaco Castagnini, Clementino Rodriguez, Carlos Sierig, Susano Leguizamon, Bernardo Lopez y Odilón Batlle.

En el departamento de Durazno—Procuradores: Andrés J. Lopez, Luis Brung.—Revisadores: José Ubiria, Lorenzo Menendez, Enrique Goñi, Cándido Rivas y Ramon Gonzalez.

En el departamento de Flores—Procuradores: Balbino P. Simonet, Manuel L. Zamarripa, y Eustaquio F. Perera.—Revisadores: Manuel L. Ifran, Lorenzo P. Orile, Francisco García, Alejo Maesin y Vicente Corz.

En el departamento de Florida—Procuradores: Carlos Mas y Domingo Ruy.—Revisadores: Jullan Urla, Eduardo Silva, Pedro Mir y Manuel Perez.

En el departamento de Maldonado—Procuradores: Francisco Ortiz, Avelino Rodriguez y Barrios y Polidoro Estades. Revisadores: Manuel H. Rodriguez, Alfredo V. Fajardo, Arsenio Perez, José A. Pereira, Cárlos M. Amorin, Enrique Dupuy, Antonio García.

En el departamento de Minas—Procuradores: José Lagas, y José Gonzalez Fucó.—Revisadores: Norberto García, Sabino Requena y Muñoz y Juan M. Fernandez.

En el departamento de Paysandú Procurador: Dionisio Rombys. Revisadores: Isidoro Gabiria, Andrés Urlad, Pablo Azambuya, Bernardo Boschetti y Alberto Correa.

En el departamento de Rio Negro—Procuradores: Américo Herraez y Juan Flores.—Revisadores: José Crottognini, Raymundo Mendez, José Pirotti, Ignacio R. Silva y Juan E. Gonzalez.

En el departamento de Rocha—Procuradores Juan Rodriguez Uriarte, Berlarmino Fagetti.—Revisadores: Ascencio Martinez y Wenceslao Rada.

En el departamento de Rivera—Procuradores: Tristan Azambuya.—Revisadores: Pablo Tarabal, Máximo Cardozo y Agustin G. Perez.

En el departamento de Rocha—Revisadores: Pedro Muneilli, Sebastian Coll Iturbides, Manuel Gutierrez y Severo Salhá.

En el departamento de San José—Procuradores: Miguel Cortinas, Rafael D. Viera, Ernesto Prosper Juan G. Cigando, Gustavo Bernadou, Miguel de la Hanly, Victor M. Miller, Justiniano Carbajal y Vicente B. Canton.—Revisadores: Toribio L. Leon, Luis M. Brunel, José D. Mallado y Modesto R. García.

En el departamento de Soriano—Procurador: Ramón Pouré.—Revisadores: Pedro T. Irigoyen, Guillermo Hoster, Vicente Ferrari y Francisco Lemos.

En el departamento de Tacuarembó—Procurador: don Nicolás S. Landó, don Caracciolo Paez, don Otto Schulize (hijo), don Emerico Gil. Revisadores: don Juan N. Villar, don Prudencio Viñas, don Ciriaco Z. Curbelo y don Enrique Molina y Sauco.

En el departamento de Treinta y Tres—Procurador: don Nicasio Carrasco. Revisadores: don don Francisco Herrera y don Manuel Vidal.

Art. 2 o Las multas que paguen los contribuyentes por haber incurrido en mora ó en fraude, pertenecen al fisco si su aplicacion no proviene de denuncia de los revisadores. En general cuando medie esta denuncia las multas pertenecerán á los revisadores íntegramente.

Art. 3 o Autorízase á la Direccion General de Impuestos para hacer cesar á cualquiera de los procuradores y revisadores que se nombran siempre que lo juzgue necesario.

Art 4 o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. CUESTAS.—A. Duffort y Alvarez.

Consulado de Suecia y Noruega

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, Mayo 6 de 1901: Con esta fecha se ha reconocido como encargado del consulado de Suecia y Noruega mientras dure la ausencia del señor cónsul titular don Cárlos Roeper, S. S. el señor Waldemar Hansen, cónsul de Dinamarca.—*La Secretaría.*

Despedida del marqués de Malaspina

Excmo. y apreciable señor ministro:—Llamado por la confianza de mi gobierno á otro destino, era mi primer propósito trasladarme á Montevideo, antes de salir para Europa, con el fin de dar personalmente á V. E. mi afectuoso saludo y presentar mis respetos al excelentísimo señor presidente de la República.

Una molesta indisposicion que me ha tenido en cama muchos dias, y de la cual recién ahora estoy convaleciente, me impide realizar mi deseo.

Encontrándome, por tanto, privado del placer de estrechar la mano á V. E. y de presentar en persona los homenajes debidos á S. E. el señor Cuestas, vengo á rogar á V. E. quiera hacerme interprete cerca del Excmo. señor Presidente de mis profundos sentimientos de aprecio, y de gratitud, aceptando al mismo tiempo la expresion de mis mas vivos agradecimientos por las pruebas de constante cortesía que ha querido tributarme durante el tiempo que he tenido el honor de representar á mi país ante la ilustre República Oriental.

Acepte, Excmo. y apreciable señor Ministro, los testimonios de mi alta consideracion y particular estima.—Malaspina.—A S. E. el doctor don Manuel Herrero y Espinosa, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Estimado señor ministro y amigo: He tenido el honor de recibir la carta de V. E. fecha 6 del corriente, participándome los motivos que le han impedido trasladarse á Montevideo para despedirse de S. E. el señor Presidente de la República y de mí, antes de regresar á Italia adonde la llama su gobierno para conferirle un nuevo y elevado cargo diplomático.

Lamento á la par de V. E. la circunstancia que le obliga á emprender viaje sin vernos antes, porque me habría sido sumamente agradable estrecharle la mano y expresarle de viva voz los sentimientos amistosos, los gratos recuerdos que deja en este país, las simpatías que ha inspirado á mi Gobierno, y así mismo mis sinceras felicitaciones por el merecido ascenso en su noble carrera.

El señor presidente agradece las finas expresiones que V. E le dirije y se las retribuye muy cordialmente.

Deseando á V. E. un feliz viaje, me repito como siempre de V. E. afmo. amigo.—Manuel Herrero y Espinosa.—A S. E. el señor Marques de Malaspina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

En bien de nuestra agricultura

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una import

Por eso no es de extrañar que vicio tan inmoral adquiera caracteres tan alarmantes, y que, semejante á un torrente cuando rompe los diques que le aprisionan, invada á esta sociedad, de difícil, si no imposible, remedio.

Y hay quien se extraña de los progresos de la criminalidad!... sin tener en cuenta que cada uno de esos chulos que viven de las mujeres son materia dispuesta para dar ocupacion constante á los Tribunales de justicia.

Puede calcularse en un 60 por 100, como mínimum, el número de los criminales que hicieron sus primeros ensayos viviendo al amparo de los desgraciados seres que comercian con el cuerpo.

Acostumbrados á hacer frente á las necesidades de su vida con el producto del vicio de tanta desdichada, y habiendo perdido por completo el hábito del trabajo, nada tiene de extraño que haya anotados en la Seccion de Vigilancia de este Gobierno tantos nombres de carteristas, tomadores, timadores, relojeros, desculderos, etc.

Si las personas honradas tuvieran una idea, aproximada siquiera, del considerable número de individuos que existen en Madrid viviendo de su condicion de chulos, les parecería mentira que semejante plaga se acepte en un pueblo culto y civilizado.

Y, sin embargo, existe, pues tengo la curiosidad de llevar un Registro, ya bastante voluminoso, donde figuran en número y condiciones, desde la mas elevada á la mas modesta, capaces de llenar de asombro á los más escépticos.

Y digo esto, porque no todos los que merecen la calificacion de «chulos» proceden de baja esfera social.

Hay muchos hijos de familias ilustres que merecen severo castigo, no solo por las torpezas á que se dedican en los antros mas repugnantes, sino por el olvido en que tienen las mas elementales nociones de educacion, consentidos en que la notoriedad de su apellido puede servirles de escudo para que sus *hazañas* queden en la impunidad.

Las instrucciones especiales que para poner remedio á tan grave mal me tiene ya dadas el gobernador, me han llenado de júbilo, pues he visto con gusto que el señor Barrozo coincide con mi manera de pensar, expuesta con toda franqueza y claridad en el libro que el pasado año publicué y del cual se ocuparon ustedes con gran benevolencia.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones efectuadas hoy en las siguientes localidades:

Montevideo, 45,0; Canelones, 59,8; San José, 76,2; Florida, 34,5; Durazno, 26,2; Porongos, 30,5; Mercedes, 78,0; Dolores, 38,0; Fray Bentos, 67,6; Paysandú, 22,8; Salto, 5,0; Pando, 44,3; Tala, 37,7; Solís, 48,4; Minas, 40,5; San Carlos, 41,5; Treinta y Tres, 34,5; Larcano, 30,8; Gutierrez, 28,3; Tapes, 22,5; Artigas, 12,5; Tambores, 9,0; Tacuarembó, 115,1.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	749,39
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	2,30
Id de la Id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2,05
Termómetro cgdo. á la sombra		15,9
Mínima abs.		14,9
Máxima abs.		19,2
Excursion		4,3
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	12,2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Saluzzi, italiano, 25 años, soltero, con María Luisa Carelli, oriental, 19 años, soltera.

José Tasende, español, 25 años, soltero, con Dolores Rega, española, 23 años, soltera.

Ricardo Febles, oriental, 18 años, soltero, con Catalina Paladino, oriental, 19 años, soltera.

Pascual Danieri, italiano, 23 años, soltero, con Felicia Izzi, italiana, 22 años, soltera.

Cirilo Rodriguez, español, 23 años, soltero, con Eustaquia Caballero, oriental, 17 años, soltera.

Angel Perez, español, 25 años, soltero, con María Novelli, oriental, 17 años, soltera.

Avelino Cantera, oriental, 25 años, soltero, con Leandrina Donato, italiana, 24 años, soltera.

Defunciones—Eduardo Boschardt, sulzo, 46 años, casado, Aldea 181.

Bernardo Etcheberrix, francés, 63 años, casado, Maciel 69.

Una párvula, Porongos 233.

Albino Itebay, inglés, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.

Santiago Víctor Queirolo, oriental, 49 años, soltero, Cámaras 111.

¡CELOS!

No por su gusto pasaba Luis Lanturrelle la mayor parte del año en el castillo de Serigny, y tan solo iba á Paris á divertirse un mes durante la primavera.

Habia contraido matrimonio hacia año y medio con la baronesa de Primontion—Adriana para sus amigas—y como parisiense escéptico no sentiaba de Paris, alque consideraba comolugar de perdicion para los hombres casados.

Así, pues, al unir su suerte á la de Adriana, resolvió hacer todo lo posible para no ser engañado por su esposa.

Esto le imponia algunos sacrificios.

Luis se habia casado con una viuda que, sin haber llegado á los cuarenta años, tenia una mas que él y se hallaba en esa época de la vida en que la mujer prefiere á todo la tranquilidad del hogar.

Vivia el matrimonio en un antiguo castillo de Serigny, situado á catorce kilómetros de Angers. A donde iba Adriana una vez al mes á hacer las compras necesarias para la casa.

A diez leguas á la redonda no habia un Almaviva que temer.

Y por eso el alegre viridor de otro tiempo, el parisiense que en repetidas ocasiones habia declarado que en el campo todo el mundo se vuelve viejo, desaseado y estúpido, habia resuelto sepultarse en su castillo, deseoso de pasar en él una vida tranquila y exenta de todos género de peligros.

Dias atrás, mientras fumaba su pipa en la biblioteca junto á un brasero, notó de pronto entre las cenizas un papel que tenia el aspecto de un trozo de telegrama estrujado. Cogiólo con las tenazas, lo limpió y leyó lo siguiente:

«Estaré en Angers, en el hotel de costumbre, el sábado próximo. Cuenta usted con mi discrecion.—*Esteban.*»

El telegrama procedia de Paris y estaba dirigido á madame Lanturrelle.

Luis se quedó sorprendido y corrió por su frente un sudor frio. Habia un Esteban que desde Paris iba á ver á su mujer y le daba una cita en el hotel *de costumbre.*

Por tanto, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todo aquel cambio de vida habian sido inútiles. Adriana le engañaba, sin duda, desde hacia ya mucho tiempo. ¡Sabe Dios si aquel Esteban era un antiguo amante con el cual no habia tenido valor de romper en el momento del matrimonio, y al que continuaba viendo todos los meses cuando iba á Angers á hacer sus compras!

Todas estas ideas bullian en la mente del pobre Luis, que se sentia vencido y humillado por el eterno femenino.

Lo primero que se le ocurrió fué enseñar el telegrama á Adriana cuando ésta entrase en la biblioteca y pedirle una explicacion. Pero, probablemente, la infiel esposa se defenderia, intentaria cualquier cosa y el infeliz marido no podria averiguar nada. ¿No era preferible seguirla y confundirla sorprendiéndola en flagrante delito?

Luis Lanturrelle guardó el telegrama en su cartera, y al entrar Adriana en la biblioteca le dijo, procurando disimular su enojo:

—¿Cuando piensas ir á Angers?

—Mañana mismo.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, no—contestó con vivera Adriana.—Tengo que comprar muchas cosas para la casa y llevo una lista interminable. Tú me estorbarias y te fatigarias de un modo atroz.

—¡Como quieras, hija mia! Me tre de casa, y de paso haré una visita á los de Fortemart.

—No está mal pensado.

Cada palabra de aquella conversacion heria en el alma al pobre Luis, el cual tuvo fuerzas para no dar á conocer la angustia de que se hallaba poseido.

Al dia siguiente, Adriana se dirigió en un faeton á Angers, mientras que Lanturrelle partia de casa en direccion al castillo de Fortemart. Pero, al cabo de media hora, cambió de rumbo y se encaminó hacia la estacion de Angers. Cuando tomó un tren con dirección á Lyon, donde tomó un tren que en minutos estaba Luis tenia pasaba. A los dos minutos estaba Luis en Angers. Embocó despues detrás de un kiosko de la plaza de la Catedral, sin perder de vista el pórtico del hotel de la Campagne, donde debia desbarcar el faetonte. Bajó la, donde entregó algunas órdenes Adriana del carruaje, dió algunas órdenes al cochero y despues, dirigiéndose hacia el boulevard, tomó á pié el camino del Museo y se detuvo ante un hotel de modesto aspecto; el hotel Watt-sau.

Luis apresó el paso y llegó á tiempo para ver como el seductor abria á Adriana la puerta número 17 del piso bajo.

Con el corazon palpitante de emocion, y despues de haberse vacilado por espacio del breves momentos, llamó el marido á la puerta. Presentióse un individuo provisto de unas llaves á abrir la puerta y Lanturrelle le arrojó al enormes pataillas, y le hizo ver en el fondo cuello, despues de haber visto en el fondo de la habitacion inmediata á Adriana, sentada en una silla y con el pelo suelto.

Los dos hombres rodaron por el suelo, y el individuo de las pattillas no escapaba de evolucionar.

—¡Suéltame usted, caballero! ¡Soy Esteban, el peluquero de la calle de la Paz!

Adriana, envuelta en un peinador, se precipitó sobre los dos combatientes, y gritó con acento de desesperacion:

—¡Es mi peluquero! ¡Suéltale, por Dios! ¿Te has vuelto loco, Luis?...

El marido abandonó su presa, y vió sobre una mesita varios objetos de tocador. Mientras los contemplaba con asombro, Adriana se acercó á su esposo, y, llena de vergüenza, le dijo:

¡Perdóname, Luis! Tengo canas en las sienes y todos los meses viene Esteban desde Paris á teñirmelas. Queria ocultártelo por coquetería, y siento en el alma el disgusto que te he ocasionado. ¿Me amaras menos desde ahora?

Los dos esposos cayeron el uno en brazos del otro, y durante este tiempo Esteban se puso á arreglar los objetos de tocador que estaban sobre la mesa, sin darse cuenta de la terrible escena que acababa de ocurrir.

RICARDO O'MONROY.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes; 150 á 13.00, 1d 1d.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.30, al contado; 4.700 á 48.20, 1d 1d; 16.150 á 48.20, para mañana; 9.400 á 48.20, para fin de mes; 17.000 á 48.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 64.70, al contado; 20.000 á 64.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

8.000 $ nominales á 65.00, para mañana.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 71.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 23.500 á 48.40, para fin de Junio; 47.000 á 48.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.700 nominales á 65.40, al contado; 15.000 á 65.40, para fin de mes; 5.000 á 65.50, 1d 1d.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.100 $ nominales á 65.00, al contado; 20.000 á 65.00, para fin de mes.

REMATES DE HOY

Pascual Quarino—A la 1 p. m. De las existencias de la pintureria de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo 321 y 326.

Alejandro Montautti—A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles y diversos objetos.

Federico Pauller—A las 1 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle Cerro 30.

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Y 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

E. Ratand, L'Afgan, drame en 6 actes, 1 vol., 90 cts.
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., 80 cts.
Paul Labaud, Le droit public de l'Empire Allemand, 10 mc fr., $ 3.
J. Bryce, La Republique Americaine, tome 1er., $ 1.
Wilson, Le gouvernement Congressionel, 1 vol., $1.50.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola para 1901, 1 vol. con grabados, $ 1.
Arco, Los revolvimientos rústicos y urbanos, 1 vol., $1.80.
Belasier, Cleros y sus amigos, 1 vol., $2.
Dorado, El Reformador de Elmira, 1 vol., 80 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol., $ 2.50.
Fouillée, La Ley de la Vida, 1 vol., $ 1.50.
Fouillée, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Garnet, Historia de la Literatura Italiana, 1 vol., $ 2.50.
Gonzalez, Criminología, 1 vol. encuad., $ 3.
Littrée, Principios de Sociología, 1 vol., encuad., $ 1.
Gladstone, Los grandes hombres, 1 vol. encuad., $ 1.50
Gencourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $1.50.
Gustalla, Derecho Penal, 1 vol. encuad., $ 1.50.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 3.50.
Greaz, Azaid del Jaim, 1 vol. encuad., $ 1.50.
Hyan, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Huxley, La Educacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.5
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol. encuad., $ 2.50.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.50.
Krueger, Historia, Fuentes y literatura del Derecho Romano vol., $ 1.80.
Gange Este de Vere, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol. encuad., 3 vol., encuad., $ 7.50.
Müller, Origen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.80.
Nauck, Fábulas de Fedro, 1 vol., $ 1.50.
Sohm, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 3.50.
Sohr, La Tierra, 1 vol., $ 1.50.
Id, La Humanidad, 1 vol., $ 1.50.
Id, La Beneficencia, 1 vol., $ 1.50.
Id, Los Estados de la Sociología, 1 vol., $ 2.
Id, Los Estados de la Sociología y las Instituciones Políticas, 1 vol., $ 2.50.
Taine, Historia de la literatura inglesa: El Renacimiento vol., $ 1.50.
Id, La Inglaterra, 1 vol., encuad., $ 2.50.
Id, Notas sobre Paris, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho 1 vol., $ 1.50.
Wallaschek, Historia de la literatura Rusa, 1 vol., $ 2.50
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, vol., $ 4.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Jupiter.—Agencia calle Piedras números 163 y 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Tritonn—Agencia calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas.—El vapor nacional oriental vapor Cerro—Agencia calle Piedras números 147 y 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Salenn:

Para Valdivia, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Frisia.—Agencia calle Solís número 47.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. de 8 de Mayo.

Para Cuxhaven y Londres, vapor británico Wakatani.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta 1 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano Venezia.—Agencia calle Piedras números 147 y 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Colonia.—Agencia calle Piedras número 147 y 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Tritonn.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta 4.45 p. m.

Id 22.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor aleman Frisia.—Agencia calle Piedras 147. Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revistados de la Aduana, hasta ultima hora.

VÍA TERRESTRE

La nacional de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (Salen de la casa del señor Basarco).

Esta estafeta permanecerá abierta durante todo el dia y la noche estarán las valijas mas horas antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

De la Central Ferroviaria dos agencias de transporte, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida 18 de Julio.

Las agencias de estas agencias partirá diariamente en el horario que se indica, de donde será recogida por los establecimientos, sus agencias de Buenos Aires y de la salida de los trenes.

Las agencias vecinales establecidas en la Plaza Constitución 18 de Julio y Montevideo y Yaguarón y 18 de Julio, encargadas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la tarde, para recibir la correspondencia destinada al interior por intermedio de la nacional terrestre.

Montevideo, Junio 26 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Rosario, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 p. m. Oficina (el dia anterior).

Para capitales por las líneas á Minas y La Sierra á las 3 y 30 s. m. Recomendadas á las 3 a. m. Oficina (el dia anterior).

Para Minas y Pueblos de Tacuarembó, á las 7 y 45 m. m. Recomendadas á las 7 a. m. Oficina (el dia anterior) á las 7 p. m.

Para Cerro Largo y Rio Branco, á las 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 y 25.

Para Colonia y San Carlos los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23 y 26.

Para Maldonado, San Carlos los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29.

Para Rocha y San Carlos los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29.

Para Tacuarembó los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Colonia, Mercedes y Fray Bentos los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29.

Para Cerro Largo y Rio Branco los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Tacuarembó y Tres Cruces los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Colonia y San Carlos los dias 2, 8, 12, 22 y 28.

Para Estancia La Cruz (línea á Mercedes) recomendadas por la Estación Las Cruces los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias 2 y jueves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 8 a. m. Oficina (el dia anterior) á las 4 p. m.

Para San José y pueblos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 5 y 30.—Oficina 10 a. m.

Para el Sauce, Cerro Chato y San Gregorio los dias martes, jueves y sábado por tren mixto á las 7 y 30 p. m.

Para Rivera y pueblos intermedios los dias lunes, martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 p. m.

NOTA—Esta nacional emplea el servicio de Oficina á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DE	CONSIGNATARIO
Clematis	británico	8	Capdevila
Hytas	italiano	8	Génova y escalas
Hiranya	italiano	8	Génova y escalas
Kivarik	aleman	8	Hamburgo y escalas
Atlanta	aleman	8	Amberes y escalas
Italia	francés	9	Marsella y escalas
Alsatia	aleman	9	Génova y escalas
Wakatane	británico	10	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Savona	italiano	8	Barcelona y Génova
Frisia	aleman	8	Cuxhaven y Hamburgo
Hilarius	británico	8	Liverpool y escalas
Fulda	aleman	9	Southampton y escalas
Hipanera	británico	9	Liverpool y escalas
Venezia	italiano	9	Génova y escalas
Wakefield	británico	9	Londres y escalas
Verkehrs	británico	10	Vigo y escalas
Provence	francés	11	Marsella y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía BURON—Debut el sábado 11 de Mayo.

Gran Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el tiple, actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo para hoy:

Miércoles, se representará las siguientes: 1.a Otaola. 2.a Viaje de instrucción. 3.a El Puente de Sevilla. 4.a Flor Pura.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela serta dirigida por el maestro taxidermo don Gustavo de María Campos.

El miércoles 8 de Mayo, beneficio de la primera tiple Arcell Dupont.—Debut del espectáculo. La cantante los dos actos, Marina: el dia de debut, Martha, la ópera de Flotow. Bianca de Bianca y el segundo acto de la zarzuela El dúo de Pelayo.

E. jueves 9—Debut de la primera tiple cómica Blanca Vidal.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—ler. premio Exposicion de 1900, Paris—Salon cálido de Julio 45 entre Andes y Convención. Perfecta proyección, 20 cuadros, 1d 1d. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Directores Nolli—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 1/2.

Los Arcelis, ballabilas exóticos y acrobáticos: Hugarette cantante y bailarina; Los Sorel, bailarines equilibrios; Shiryda, cantante cómica; Gongel, ejercicio acrobático; Mr. Fraser, barítono, intérprete musical; American Biograph, vistas alegres; las leyes y cosas amaestradas.

Gran relojería de precisión extra, á 1.000 millas referidas, 0.25; tertulias altas, sobre sillas de paja, 0.10; entrada general, 0.20.

Cinema—Biógrafo cómico lírico Italo-Uruguayo—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

SOLO

LA GRAN CASA INGLESA

puede ofrecer, todo, con una pequeña utilidad porque es la única en su género que vendiendo sus ventas exclusivamente al contado.

Violetas ramos grandes 0.24 cju., Broches novedad para boas y carteras 0.10 cju.; Matalaze, alta novedad, ancho 1.20 $ 1.20 el metro; Blusas de sedas escotes, modelos escogidos, $ 3.50 cju. (valen 7.00); lloas de piel con cabeza. $ 2.00 cju.; Bombasi blanco labrado y afestonado para enaguas, mantillones etc.; Pieles de Moutlon, Mongolis y Lapiz, para adorno de capa y sacos de 0.70 y 0.80 metro; Sahumadores para ropa flores surtidas, 0.21 paq.; Manchon de piel y de mongolis $ 1.20, 1.50 y 2.30 cju.;

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MIDANOS

452-perm.2ed.3.a pág

Deuda de Certificados de Tesorería

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—CALLE ZABALA—66

(FRENTE Á LA BOLSA)

1029-my.25-2ed.

Deuda Consolidada del Uruguay

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66

(Frente á la Bolsa)

1030 my.25-2ed.

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-dte. 2 ed. 3a. pág.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 591.

MOTTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1863

Variost brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojeria, alhajeria, cajas de música, etc., etc.

TRABAJOS GARANTIDO — Calle Juncal No. 160—(Á 25 de Mayo Esq. Juncal)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257A MONTEVIDEO

Pantallas papel

Ultima novedad Parisien con aparato adaptable á cualquier lámpara, precio $ 1.20. Novedades en artículos para regalos. Batería de cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado $ 9.00. Cubiertos metal Gombant garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8,50. Hules de lavatorio 0.80. Alfombras para cama llegaron 300 para vender á 0.80.

El Irlandés—San José, 71 al 77 esquina Convento

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

T. N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todos clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos.

Telefono: De Montevideo, 64

BUEN NEGOCIO

Ofrécese en venta una fábrica de jabon y velas en la ciudad del Salto, perfectamente montada, con todos los útiles, jardinera para reparto, animales, etc. Precio muy módico.

Para tratar, en el Salto con Ignacio C. Palva. En Montevideo, informes, á Rivera y Co., 25 de Mayo 407.

1129-my.22.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras y Uruguay tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATRONATO AL citado ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

Oficina: 1127-ju.7

El Secretario.

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Descuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)

El Secretario-Gerente.

1105-my.15.

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitación para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 23 de 1901.

1061-in.1 *La Direccion.*

TAPICERIA DE PARIS

Calle 25 de Mayo num. 199

El abajo firmado hace saber á su distinguida clientela y al público en general que con fecha 30 de Abril se halla nuevamente rehabilitado para poder trabajar y atender toda clase de pedidos pertenecientes, especialmente, al ramo de tapicería, con grandes rebajas en los precios.

1097-perm.3.a pág. *Angel Paniyalti.*

AL COMERCIO EN GENERAL

"LA FAMA"

Fabrica de Corsés y Camisas

28—CALLE MERCEDES—28

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela de la capital y campaña y del comercio en general, que la Fábrica de corsés y camisas **La Fama**, seguirá como hasta ahora los mismos negocios, á despecho de las voces propaladas por algun interesado, en hacer creer que **La Fama** está en liquidacion. Haciendo público este desmentido para que nuestra clientela no pueda ser sorprendida.

Montevideo, Abril 30 de 1901.

1088-my.10 3.a pág.

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh y c. Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 146, Montevideo. 960-my.15.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.326.000,00 ORO

Oficina Inglesa en la República (Central 25 de Mayo)

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 52a—MONTEVIDEO

819-perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIOREMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

186—CALLE 25 DE MAYO—186

Montevideo

139-prm d.p.m

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Iguala, de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la Isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostinas, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos mariscos, ostras, pargos, mojarras, pescado *rey*, bróiola de ríos *maqueruas* y demás especies de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Iguala»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Telefono 2.

Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELEFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA A 882

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo estado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 2.a pág

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1892

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . . . . £ 630.000

DANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascripto ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda rapidez y facilidad y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m, *Horacio García Lagos*

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los dolores trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, aún antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecha la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace abortar la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdevilla, Jahn y Ca., Cerrito 247 á 311 y Belasco y Ca., 18 de Julio 230, Montevideo.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto de la República Oriental del Uruguay (1825 1893) por el doctor M. Alonso Criado, 29 volúmenes, 80 vendem. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiros

Fabrica de Correas de Cuero de ERNESTO THIOLY

255-Calle Cerro Largo 257-entre Avenida de la Paz y General Rondeau

MONTEVIDEO

Esta casa ha introducido recientemente para su taller las máquinas más modernas y perfeccionadas, y eligiendo los materiales que trabaja entre los cueros especiales debidamente curtidos, se halla en condiciones de ofrecer correas tan buenas como las mejores de Europa y con notable ventaja de precio.

Se garante que no estiran las correas confeccionadas en esta fabrica

1212 p...3.a pág.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables tripliendos y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &. 754

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DE

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL JUEVES 9 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1[4, cabo maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 1068-ab.28

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Cebollatí.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras! importantes como cerco, vereda, empedrado, poto y ed ficios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y m dias en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en parajecentral, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía 1099-my.2

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera General Artigas. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m|m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 tornero de alimentacion.

4 guinche incompleto. 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 cepilleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro. 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alcanas, 11 tapas de pañol, 2 lanqonas, 4 picos de hoca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado. A recibir en el acto. 1109-my.4

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Durazno.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas.
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
83 vaquillonas Hereford especiales.
533 id id mestizas.
577 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y cíñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Ramboullet finas seleccionadas.
1103 id id especiales.
325 id id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
355 ovejas de consumo.
85 carneros Ramboullet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

REGUARTOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, aradros, rejas, etc. etc. etc.

N. B. Pediré todos los haciendas tanto vacunos y grandes lotes, á satisfacción de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab.21.

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes, á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Tejas» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Canas, cerca del Polanco de Rio Negro, plazda de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7[8 y 3[4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3[4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7[8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1[2 años.
140 terneros mestizos 3[4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Ramboullet muy finas en precioso.
1000 borregas Ramboullet.
1000 capones Ramboullet.
16 carneros puros Ramboullet importados.
10 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

CABALLOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1[2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1[4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1[2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1[4, 1[2 y 3[4 sangre carrera.
2 reproductores 1[2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfacción de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breaches necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 1.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NUM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Ramboullet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

El LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de París, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, bartillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espátulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detalle por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al dia siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan muy ricos y varios tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ing eses y alemanes, cromos, oleografía, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadriculado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, cajas de planos, escuadras, reglas é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1024-my1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 1[2 p. m.—En la calle Zabala 155.

Un juego de nueve piezas para escritorio ó comedor, un espejo marco dorado, un plano marca Gavean francés máquina de fierro, un juego de sala tapizado en seda, 2 biblitocas, un escritorio mueble, 2 cajas de fierro francesas, un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con ropero de un cuerpo con espejo, lavatorio mesa de luz y cama, uno id id estilo renacimiento, con gran ropero de tres cuerpos, cómoda pilché, lavatorio, 2 mesas de luz y cama, 2 juegos de dormitorio pino de tea para una persona, 2 id id de nogal estilo Luis XV, aparadores grandes y chicos, escritorios, sillas de Viena y comedor, mesas colisas y de luz, copas de cristal, botellas, floreros, artículos de cocina como ser: ollas, cacerolas, sartenes; objetos de fantasía en bronce para regalos, lámparas de mesa y de colgar, faroles etc, etc.

El martes en exhibicion.

Nota—La casa se encarga del embalaje de artículos de bazar y regala el cajon para acondicionarlos. 1119-my.6

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, cabo maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor deberá 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José.—Una joya—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casilla de material y cocina con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodríguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido pór el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardoso, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y el que pon tiene está retirado dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 4.

El comprador dará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

E. Landinelli y Ca.

De averías.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por orden de los señores agentes de Seguros, y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 9 del corriente á la una y media en punto, venderemos en remate al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduanas.

1 cajon 30 piezas tartan algodon 1330 metros.
1 id 327 docenas fajas de algodon.
24 piezas casineta algodon 633 metros.

1121-my.1

Francisco Piria

A PLAZO!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva Amanzanamiento oficial, Calles de 20 varas.

EL DOMINGO 12 de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada: Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cuba, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 9 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de 2 reales vara.

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muerte.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, más cercano del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz, pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de la Industrial calle 18 de Julio 67. 1070-my.8

Francisco Piria

EN EL CERRO

FRENTE AL TRANVIA

16 SOLARES

Lo mejor de la localidad—Cerca de la Aguada—Delante del Sanatorio Chico

EL DOMINGO 12 del corriente ¡A largos plazos! ¡Todos pueden comprar, hasta el más pobre!

La mejor colocacion de las economías, seguros como estamos todos del gran porvenir del Cerro con la construccion del Puerto.

Al Cerro tendrán que ir forzosamente todas las barracas de carbon, de frutos del país, barraderos, etc., lo que significa llevar allí una poblacion productora de miles de personas.

No repetimos, lo que todos saben.

Los 16 solares en venta hacen frente á las calles Grecia, Turquía, China y Austria—en la mejor posicion de la Villa. Terrenos altos, planos y con tranvía á la puerta.

CONDICIONES DE VENTA

6 solares frente á las calles Grecia, dos de ellos esquinas, con 625 varas cada uno, pagaderos 5 $ por mes.

10 solares calles Turquía, China y Austria, dos de ellos esquinas, con 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Los compradores, una vez paga la primera cuota, quedan autorizados para tomar posesion del terreno para hacer las mejoras que quieran.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número.

Títulos como todos los de La Industrial, á satisfaccion del comprador.

Al que quiera pagar todo al contado, ó la mitad, ó la cuarta parte, se le descontará el 30 por ciento.

El remate empezará á las 2 1[2 de la tarde.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1[2 en punto saldrán del muelle de la Aduana 2 vapores que llevarán á los concurrentes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 1120-my.6

Victorica y C.a

En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.—**Varias puntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cria nueva, etc.**

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 10 de la mañana, venderemos una espléndida yunta de caballos zainos mestizos Shire, de tiro liviano, perfectamente adiestrados, de alzada y buenos tratadores.

Una yunta de caballos zainos para tiro pesado, de gran alzada, Suffolk importados de Buenos Aires, mansos de lida continuamente, buenos tiros y aptos y especiales para carros de fábrica, etc.

Una yunta de hermosas yeguas zainas 7[8 sangre de carrera, muy tratadoras y bien adiestradas para el tiro.

Un brek para 8 personas en buen estado, de construccion elegante y muy fuerte, 2 juegos arreos casi nuevos.

8 vacas lecheras con cria al pie, muy especiales y garantidas del Corralon Municipal.

6 carneros Lincoln de campo, puros, procedentes del departamento de Florida.

Varios caballos de silla y de tiro.

NOTA—Las puntas las venderemos prendidas para que los compradores puedan apreciar las condiciones de los animales.

Por mas datos «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.—Remates y comisiones en general. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca. 1126-my 7

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pacheco, en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el día 18 del corriente mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastirnes, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de ladrillo, piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, cuatro ochenta barricas vacías, dos básculas de romana usadas en sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria situada en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público.

NOTA Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, vísperá del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

De los Santos y R. Zorrilla

Gran remate de **MULAS CRIOLLAS**. En las Tres Cruces á una cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Biletti, Camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor, un hermoso lote de mulas chucaras y gordas, por orden y cuenta de su dueño.

Las mulas pueden verse el dia antes del remate en el Corralon de Biletti, todas son nuevas y de lindos pelos.

1.ª NOTA—Se ayen ofertas por todo el lote y en caso de no haber interesados, se sacrificarán por cualquier precio.

2.ª NOTA—Se adelanta dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate público.

Por mas detalles, á nuestro escritorio Zabala 166A. 1125-my.7

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio remataré. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindando muchos de ellos con buenos edificios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que faltan por edificar son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.

30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 1 1[2 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que dan; pues hay órden de no retirar lote, estos 30 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que este, si no ningunapartesedifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar, precios, terrenos y, despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo va á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podremos ir á pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuenta de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden. 1089 my.1.

Ricardo Sienra

JUDICIAL.—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Venta de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2 o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del corriente Mayo á las 3 de la tarde por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 31 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Jaime Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisco: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguala contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima 6 pesos la hectárea. Base para la venta con sus mejoras 6 sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el edicto.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el día 24 del corriente Mayo á la 1 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.ª sección judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Calleja, por el Sud con el Arroyo Maldonado y campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4753 $ 33 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piris y don Rafael Piris.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de quince dias, para ejecutar la obra de cuarenta m|m y sesenta m|m de los reforzamientos del Salto de Santa Lucía y Durazno, con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado, que se presentará en la Secretaría General, hasta el 15 de Mayo próximo. Las que se hayan presentado con anterioridad á la fecha de la tercera vez que se llama á licitacion, no se tomarán en cuenta, debiendo los que concurran al acto, renovarlas en el Departamento Nacional de Ingenieros, en sobre cerrado, y con el sello de las cuarenta pesos, si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Rita Fida*, pro-secretario. 1075-my 10

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y consultados de asilos de los señores pensionistas del Estado, asilos y militares, cuyos haberes están abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deberán presentar los indicativos de existencia, identidad y estado civil de sus colectados y colectados, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante los cuales se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el día que se anuncie el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el día que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el del mes de Junio.

Las certificaciones de las señoras pensionistas residentes en el extranjero serán expedidas por los cónsulares de la Nación Argentina ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion es prevenido de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares abajo citados á las listas que en el mes de este corriente quedará depositada en la secretaría del Monte de Piedad Nacional, salvo que se apoderen de dichas listas, presente garantía suficiente, en cuyo caso podrá efectuarse el pago correspondiente al plazo de un mes para la justificacion debida vencido el cual, quedarán en depósito las listas que se citan.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Orlando Alvarez*, gerente 1084-p.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 12 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*. 1097-22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 12 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*. 1097-22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela nacional de Pelotas del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. 1050

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martínez Díaz y que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 961-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Victorio, ciudadano español y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Manzilla*, escribano público. 919 my 14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Hontria. A fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 851 my 19

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Hurtado Alfín de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 25 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 855 my.19

Por disposicion del señor Juez Letr. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Rodríguez de Pacheco y don José Pacheco, estando á la vista todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes: todos para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Benito Manzilla*, escribano público. 775 p.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Garcia se hace saber que don Juan Perez se ha presentado solicitando la quiebra del siguiente con objeto presente: extra-judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Perez, con motivo de la convocatoria ordenada por el Juzgado de Comercio para la reunion de acreedores que deberá tener lugar el día 6 del corriente, han examinado la solicitud de dicho señor Perez, y en virtud de el, la hacen adjunto á dicha solicitud, el informe producido por el Administrador Judicial, que se acompaña, y que hacen suyo en todas sus partes, y manifiestan que no se ha tomado en cuenta que el pasado diez de Setiembre último, se dió por terminada la liquidacion de la casa de comercio de don Juan Perez, y que los activos y pasivos que constituyen este todo en su mayor parte activo, y muchos de ellos de difícil cobro, fueron á una transaccion violenta y apresurada, que se hizo de ellos en el término con que figuran. Estos activos, si bien en la actualidad son de difícil cobro, en un plazo más ó menos prudencial, se pueden realizar, en su mayoría, con ventajas para el mismo Perez, y para los acreedores, que no pueden, como también lo dice el informe del síndico, que se limitan á pedir que se revisten las cuentas de la casa de su deudor y que se pague por prorrateo que hace. El deudor manifiesta la necesidad que tiene de un plazo para poder cumplir con su compromiso de la quiebra, y que, de otra manera, no es posible que pueda cumplir con su compromiso, y que, en caso de no ser así, se le ocasionaría un perjuicio, que no es posible reparar, y que, en cambio, si se le concede el plazo que pide, no se le ocasionará perjuicio alguno, y que, en cambio, se le ocasionará un beneficio, que es, que, en el plazo de cuarenta días, se le ha de pagar el 50 por ciento de sus deudas, y que, en cuanto á la otra mitad, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los intereses, no se le cobrará, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en cuanto á los gastos, se le concederá un plazo de seis meses, y que, en c